

Nº 36 agosto-septiembre-octubre 1998

la Boletina

Un aporte de Puntos de Encuentro a la comunicación entre mujeres



■ Campañas contra la violencia:
"Tengo derecho a la justicia, no más impunidad"
"Ni golpes que duelen ni palabras que hieran"

■ "Tengo metas, sé quién soy..."

010: con este ejemplar va
un suplemento especial

Editorial.....	1
Midiéndole las costillas	
Cairo + 5: El examen para los gobiernos.....	4
Red y Policía crean comisión de apoyo contra la violencia.....	10
¿Qué pasó con Beijing?.....	13
¿Qué dicen nuestras leyes sobre el aborto?.....	16
Olimpia	
"El fútbol me ha dejado historias interesantes".....	22
A nuestra edad	
Primer Encuentro de Mujeres Adolescentes y Jóvenes.....	28
"Tengo metas, sé quién soy...".....	38
Horóscopo feminista	
Las predicciones según Madame Prosilapia.....	43
Lo que no nos dicen los hombres	
Papá, yo quiero ser como vos.....	48
Trajín nuestro	
¡Mujeres en colectivos de producción!.....	50
Lo que cocinamos	
Noticias de todas partes.....	57
Rompiendo el silencio	
"Tengo derecho a la justicia, no más impunidad".....	76
"Ni golpes que duelen ni palabras que hieran".....	85
¿Qué decís?	
Cartas de nuestras lectoras.....	89
Los libros no muerden...	
El feminismo tampoco.....	93

Editorial



Aborto: segunda causa de muerte materna en Nicaragua

En toda América Latina y El Caribe, cada 28 de septiembre las mujeres hacen campañas por la despenalización del aborto, porque en esa fecha hace 127 años el último emperador de Brasil, declaró que todo niño y niña negra que naciera de madre esclava, serían libres, esta resolución fue conocida como "Libertad de Vientres".

Teniendo en cuenta esta declaración de "libertad de vientres", durante el cuarto Congreso Internacional Interdisciplinario sobre Mujeres, realizado en 1990 en Nueva York, se decidió tomar esa fecha para celebrar el "Día Internacional de lucha por la legalización del aborto", desde entonces se realiza esta campaña, porque el aborto inseguro es un problema de injusticia social y de salud pública.

Se denuncia como problema de justicia social porque son las mujeres pobres, que no tienen acceso a servicios de salud, quienes sufren las consecuencias



Foto: Ivo Rosales

de los abortos practicados en condiciones no adecuadas y pagan con su salud o con sus vidas. Y es un problema de salud pública en el sentido que las complicaciones del aborto inseguro representan las causas principales de muerte materna.

Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el mundo cada día se realizan 55 mil abortos inseguros, los que son responsables de ocho muertes maternas por día, y por cada siete nacimientos se realiza un aborto inseguro por día.



Sólo en América Latina y El Caribe, cada año mueren 6 mil mujeres por complicaciones de abortos inseguros. En Nicaragua, el aborto inseguro es la segunda causa de muerte materna en los hospitales, según datos del gobierno quien reconoce que 2 de cada 10 muertes maternas son por abortos inseguros.

¿Qué significa la despenalización del aborto?



El tema del aborto es un tema prohibido. La campaña plantea la despenalización, que significa que las mujeres no sean castigadas, que no esté establecida ninguna amenaza o castigo legal para las mujeres cuando deciden practicarse un aborto, ese sería el primer paso importante para que el aborto deje de ser clandestino.

En este sentido, en la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (CIPD) realizada en el Cairo en 1994, se reconoció que el aborto "realizado en condiciones no adecuadas" es un importante problema de salud pública y que las mujeres que hayan recurrido a su práctica deben ser atendidas de forma rápida y humanitaria.

Estos son los compromisos firmados por el Gobierno de Nicaragua en la Conferencia Mundial Cairo 1994

- En ningún caso se debe promover el aborto como método de planificación [...]
- Todos los gobiernos y organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales deben incrementar su compromiso por la salud de las mujeres, ocuparse de los efectos que tienen en la salud los abortos realizados en condiciones no adecuadas [...]
- Los abortos inseguros son un importante problema de salud pública
- Reducir la práctica del aborto mediante la prestación de amplios y mejores servicios de planificación familiar
- Las mujeres con embarazos no deseados deben tener fácil acceso a información segura y a asesoramiento comprensivo
- Se debe dar máxima atención a la prevención de embarazos no deseados y eliminar la necesidad del aborto
- Las medidas o cambios relacionados con el aborto en el sistema de salud deben realizarse de conformidad con las leyes nacionales
- En el caso que el aborto sea legal, deben realizarse en condiciones adecuadas
- Todas las mujeres deberían tener acceso a servicios de salud de calidad para tratar las complicaciones por abortos
- Se deberían ofrecer servicios de planificación familiar, educación y asesoramiento postabortos para evitar la repetición de abortos

Cairo + 5



El examen para los gobiernos



Muchas veces pensamos que asuntos como las Conferencias Mundiales y las políticas de gobierno no tienen que ver con la vida diaria de las personas, y que son temas sólo para funcionarios o funcionarias del Estado o de organismos internacionales. Por muchos años las mujeres y la juventud no participamos en estas discusiones, y nuestros problemas y demandas estuvieron invisibilizados.



y con nuestros derechos, por eso es importante que los conozcamos y participemos en estos debates, así podremos asegurarnos que nuestros problemas y propuestas hayan sido incluidos y así poder

luego demandar el cumplimiento de los acuerdos que nuestros gobernantes firman.

En cada Conferencia o Cumbre Mundial se ha aprobado un Programa de Acción o Declaración para orientar los esfuerzos de los países, y de los organismos de cooperación. El Programa de Acción que se aprueba de una conferencia no es de carácter obligatorio para quienes lo firman.



En las Cumbres se toman decisiones que tienen que ver con nuestras vidas



Foto: Julieta Bendaña

Cuando un gobierno firma este Plan de Acción se compromete moralmente. Por esto es indispensable que en las discusiones de estos acuerdos participemos activamente todos los sectores de la sociedad, para que se refuerce este compromiso de todos y todas. Principalmente en su implementación.



¿Qué es Cairo + 5?

También podemos darle seguimiento al cumplimiento de los acuerdos y evaluar los logros obtenidos. De esto se trata lo que se ha llamado Cairo + 5.

Hace 5 años se llevó a cabo la Conferencia Internacional para la Población y el Desarrollo

que se realizó en el Cairo. Ahí los gobiernos discutieron cómo resolver dos problemas: el creciente número de personas que nacen en el mundo, y la pobreza.

También se discutieron temas super importantes para nosotras las mujeres, por ejemplo:

⑦ *La igualdad y equidad entre los sexos y la habilitación de la mujer.*

Algunas de las medidas para los gobiernos fueron:

☞ *crear mecanismos para la participación igual y la representación equitativa de la mujer en todos los niveles del proceso político y de la vida pública...*

Esto significa que las mujeres debemos gozar de igualdad de oportunidades y trato que los hombres, además de poder real en la toma de decisiones económicas y políticas.

☞ *Promover la realización plena de la mujer...*



Foto: Mara Martinez

☞ *Eliminar todas las prácticas que discriminan a la mujer...*



También se discutió sobre *Derechos Reproductivos y Salud Reproductiva, Salud*, y otros temas que tienen que ver con población y desarrollo.

Ahora de cara a la próxima conferencia en febrero de 1999 toca ver cuáles han sido

los avances, obstáculos en cada país. En Nicaragua la sociedad civil organizada como por ejemplo el Centro Nicaragüense de Promoción de la Juventud y la Infancia (Dos Generaciones), la Comisión Mujer Joven del Consejo Nacional de la Juventud de Nicaragua, el Fideg, Si Mujer, entre otros.



Foto: Julieta Bendaña



Para constatar el cumplimiento del gobierno, los avances y dificultades del Programa de Acción del Cairo estas organizaciones priorizaron 6 temas sobre los que hicieron investigaciones.

Midiendo al gobierno...



La condición de la niña víctima de abuso sexual: el estudio revela que **no hay programas de prevención**, atención y rehabilitación dirigidos a la víctima y su familia.



Responsabilidad masculina en salud sexual y reproductiva: en este aspecto se encontró que en Nicaragua **no existen leyes** que hablen regulen, promuevan programas sobre la responsabilidad de los hombres en salud sexual. No hay datos por ejemplo del número de hombres que utilizan anticonceptivos.



Participación organizada de las mujeres en las instancias de decisión: el estudio muestra que hay un discurso donde se menciona la importancia de la participación de la mujer, pero **se toman medidas que contradicen este discurso**, para muestra un botón: la única ministra que tenía el actual gobierno fue "bajada" de rango a raíz de la creación del ministerio de la familia. O sea, que ya no tiene el mismo poder de decisión que antes.



Calidad de Servicios de Salud Sexual y Reproductiva con énfasis en zonas y sectores desprotegidos: la investigación reveló que los servicios de salud tienen **problemas con la cobertura, calidad y acceso**. Sólo recordemos lo difícil que es para las personas que viven en zonas rurales o más alejadas de las cabeceras departamentales recibir atención.



Acceso de adolescentes y jóvenes a información y a servicios de Salud sexual y Reproductiva: los y las adolescentes y jóvenes *no son priorizados* por los planes del gobierno. El Ministerio de salud no lleva un registro nacional de los servicios que brinda a adolescentes y jóvenes.



Atención humanizada del aborto y del aborto inseguro:

En Nicaragua *el aborto esta penado* por una ley que tiene más de cien años, está prohibido sólo con algunas excepciones como riesgos de muerte de la mamá. Pero en la práctica no se aplica. Las estrategias, objetivos y programas nacionales en relación al aborto y al aborto inseguro no responden a los acuerdos del Cairo.

Estas son algunos de los aspectos por lo que el gobierno tendrá que dar la cara en febrero próximo en lo que será una revisión y evaluación de lo que se ha avanzado en el mundo en los temas de población y desarrollo.

Ya la sociedad civil está preparando el informe que llevarán a la próxima conferencia Cairo + 5. El gobierno tendrá que presentar un informe, ahora se está tratando de coordinar para presentar un sólo informe, consensuar los resultados de las evaluaciones.

Estas investigaciones son muy valiosas pues son como un punto de partida para saber cómo estamos en el país en estos temas y además servirán para evaluar los avances dentro de unos años.

Para las interesadas Si Mujer estará distribuyendo un boletín Cairo + 5 que contiene un resumen de las investigaciones realizadas en Nicaragua, también en este boletín dan a conocer las actividades que llevarán a cabo los organismos que participaron de este esfuerzo.

Red y Policía crean contra



Foto: Ana Leonor Paiz

Lorna Norori, miembro de la Red de Mujeres Contra la Violencia nos cuenta:

La visibilización del trabajo que nosotras



realizamos para prevenir cualquier tipo de violencia y el compromiso de trabajar en contra de la violencia intrafamiliar no sólo desde afuera sino desde dentro de la institución policial, es para nosotras las mujeres de la Red, el principal logro que obtuvimos de reunirnos con la Policía Nacional.

Todas y todos los miembros del alto mando de la Policía Nacional y las miembros del Consejo Consultivo de Género, estuvieron presentes y además nos traían propuestas y peticiones específicas sobre lo que necesitan para poder brindar una mejor atención a las personas víctimas de violencia.

comisión de apoyo la violencia



El consejo consultivo de género es el que se ha encargado de hacer análisis sobre la situación de la mujer dentro de la institución policial y de coordinar las capacitaciones sobre género y sobre violencia intrafamiliar.

Sus principales propuestas fueron

la necesidad de consolidar la relación entre la Policía y la Red para fortalecer el trabajo de las Comisarías de la Mujer, y nos pidieron que la Red sea una instancia permanente de consulta y apoyo para lograr el cambio de conducta entre las y los oficiales de Policía.

Quieren que la Policía tenga un buen trato hacia las mujeres tanto como compañeros y compañeras de trabajo, como con las mujeres que llegan a poner



Foto: Ana Leonor Paiz



diferentes tipo de denuncias. Sobre todo con las mujeres que son víctimas de violencia, porque es difícil llegar a poner una denuncia y que encima el oficial que te atiende te trate mal.

También nos pidieron que creáramos una instancia conjunta de diálogo que les permita tener una visión clara sobre el problema de la violencia y que les ayudemos a aumentar el ingreso de

más mujeres en la Academia de Policía.

Nos dijeron que actualmente a lo interno de la Policía se está dando un proceso de modernización, pero que para lograrlo necesitan establecer una política de formación y capacitación del personal con énfasis en el enfoque de género, derechos humanos y elevar la autoestima del personal, y que es aquí donde necesitan que les

ayudemos dándoles talleres.

Como podemos ver el encuentro fue, además de amistoso, muy productivo en el sentido que planteamos situaciones concretas, como la creación de una comisión de apoyo a la Policía sobre violencia, y poder realizar en conjunto acciones para prevenir la violencia.

Para contactar:
Red de Mujeres Contra la Violencia,
del Pinolero Delivery ½c arriba,
10 vrs. al sur, mano izquierda.
Telefax: 268- 3141.



Foto: Ana Leonor Paiz

¿Qué pasó con Beijing? Seguimiento a la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer



Foto: Archivo Boletina

Patricia Ríos nos cuenta:

¡No nos hemos olvidado de Beijing! Un grupo de compañeras de las diferentes expresiones del movimiento de mujeres nos reunimos para conformar la Iniciativa para el Seguimiento

de la Plataforma de Acción Mundial (PAM). Esta Plataforma es un instrumento mediante el cual los gobiernos en 1995 asumen compromisos dirigidos al adelanto y desarrollo de la mujer en diferentes ámbitos de su vida para los siguientes 10 años.

Esta Plataforma de Acción tiene que ver con:

La mujer y la pobreza: aquí por ejemplo se recomienda elaborar y ejecutar programas contra la pobreza, incluidos programas de empleo para mejorar el acceso de las mujeres

la comida. Se habla de establecer mecanismos para fijar precios a los alimentos. También dice revisar, adoptar y mantener políticas y estrategias de desarrollo que tengan en cuenta las necesidades de las mujeres y apoyen sus esfuerzos por superar la pobreza.

Educación y capacitación de la mujer: una de las medidas es reducir por lo menos a la mitad el analfabetismo femenino.

La mujer y la salud: aquí entre otros aspectos se trata de fomentar

el acceso de la mujer durante toda su vida a servicios de atención en salud e información y servicios adecuados y a bajo costo. Igualmente se plantea como medida respaldar y cumplir los compromisos contraídos en el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (El Cairo 1994) y la Cumbre de Desarrollo Social (Marzo 1995) y reafirmar el derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental, proteger y promover el respeto de ese derecho de la mujer y de la niña.

La violencia contra la mujer: adoptar medidas integradas para prevenir y eliminar la violencia contra la mujer. En el documento se especifica que cuando se habla de violencia es de todo tipo la que se vive en la casa, calle. La violencia física,



psicológica, sexual. También se habla de la violencia que se comete cuando se violan los derechos humanos.

La mujer en el ejercicio del poder y la adopción de decisiones: aquí se recomienda adoptar medidas para garantizar a la mujer la igualdad de acceso y la plena participación en las estructuras de poder y en la adopción de decisiones. Esto mediante la incorporación de mayor número de mujeres en todos los puestos gubernamentales, en la administración pública y judicial,



la incorporación de mujeres en los puestos públicos electivos y no electivos en la misma cantidad y con igual categoría que los hombres en los partidos políticos.

La Plataforma también contempla otros aspectos, como quien dice, hay mucho trabajo por hacer. Por esos hemos realizado cuatro reuniones a nivel nacional y una a nivel centroamericano para impulsar una sola iniciativa regional.

A esta iniciativa se han integrado como 20 grupos diferentes de mujeres. También elegimos una coordinación nacional integrada por Angela Rosa Acevedo del Centro de Derecho Constitucional e integrante de la Asociación de Mujeres Profesionales, Violeta Delgado de la Red

de Mujeres contra la Violencia y Sodelba Leal de la Red de Mujeres por la salud «María Cavalleri», este equipo de coordinación funcionará como enlace a nivel centroamericano.

Por iniciativa de CISAS se Presentó a la Fundación Ford un Proyecto regional que sería ejecutado en el período de un año, para : contribuir a la reactivación y fortalecimiento de las instancias nacionales y regionales de coordinación en torno al seguimiento de la Plataforma de Acción Mundial.



También este proyecto regional serviría para definir y probar métodos y mecanismos conjuntos de monitoreo y evaluación para ver como se ha implementado la Plataforma de Acción en Centroamérica. Esto debe ser un esfuerzo conjunto por lo que promoveremos el diálogo con instancias gubernamentales y de la sociedad civil.

A nivel nacional estamos en proceso de definir los Ejes y los indicadores en los que pensamos trabajar. En este sentido se está convocando a una gran reunión para el día 5 de Octubre en el Olofito.

Para contactar: Angela Rosa Acevedo, C.D.C. Del Hospital Militar, 25 vrs. sur oeste. Apdo Postal 5314. Managua, Nicaragua. Tel: 2669715. Fax: 2669716.



¿Qué dicen nuestras leyes sobre el aborto?

En primer lugar, hay que dejar claro que la ley que habla sobre el aborto tiene más de 100 años y nunca ha sido reformada.

Aunque el Código Penal de Nicaragua establece que el aborto es un delito, dice que las mujeres que tengan problemas o complicaciones con su embarazo pueden practicarse lo que ellos llaman un aborto



terapéutico, pero no está definido si es para salvar la vida, la salud de las mujeres o para evitar malformaciones en el o la tierna.

Pero eso no es todo, para hacerse este aborto terapéutico las mujeres tiene que presentar una carta firmada por su pareja y aunque el hombre dé su permiso al final los que deciden si le hacen el aborto terapéutico o no son tres médicos que escoge el Minsa.

En este sentido el Código Penal establece de hecho que las mujeres somos

menores ante la ley, puesto que necesitamos el permiso de otra persona para poder tener el derecho a un aborto sea terapéutico o no, en este caso la ley viola la Constitución de 1987 que dice que tanto los hombres como las mujeres somos iguales ante la ley.

La doctora Ana María Pizarro, coordinadora del Sí Mujer, organismo que coordina la "Campaña de Despenalización del Aborto", nos explica:

La despenalización significa que el aborto no sea castigado por la ley y que las mujeres que se

practican abortos y los y las médicas que los realizan no sean condenados. Las principales afectadas por la penalización del aborto son las mujeres pobres, porque como no tienen riales recurren al aborto inseguro practicado en condiciones no adecuadas por personas que no tienen la capacitación requerida para realizarlo, arriesgando su salud y su vida.

El Código Penal nos pone como menores ante la ley, en el sentido que no podemos ejercer

nuestros derechos sexuales y reproductivos, pues si una mujer quiere hacerse un aborto porque el niño o la niña viene con deformaciones, debe conseguir el permiso de su pareja o de un familiar cercano para poder practicarse el "aborto terapéutico", que es el único que la ley reconoce.

La cosa no termina ahí, hay más pegones y barreras, más violaciones a nuestros derechos de humanas, porque hay hombres que se van, se desentienden del



problema, consideran que la maternidad no es asunto de ellos, nos dicen que veamos como hacemos, y si le pedimos la famosa carta de permiso, tranquilamente nos la niegan.

¿Qué pasa con el aborto terapéutico?

Entonces por un lado tenemos que los hombres se desentienden del problema y nos ponen barreras, y por el otro lado, si acaso el hombre tiene un ataque de responsabilidad y dice "sí, te voy a dar el permiso y además voy a ir con vos al Minsa para que te hagan el aborto",



Foto: Ana Leonor Paiz



encontrás con una segunda barrera: la actitud de los médicos y médicas.

Muchos médicos y médicas, que son servidores públicos, imponen su opinión personal sobre una decisión privada, llegan y te dicen que ellos consideran que no hay que hacerte un aborto y entonces te condenan, te regañan fuertemente y te amenazan con que te vas a ir al infierno por ser una madre desnaturalizada. Te dan argumentos religiosos para condenar tu decisión.

En resumen, no hay acceso al aborto

terapéutico, no importa el riesgo que pueda tener la mujer a la hora del parto, por ejemplo cuando ha sido cesareada varias veces, o porque ella vive en extrema pobreza y ha tenido muchos partos. Tampoco se aplica si la mujer ha tenido una enfermedad que causa malformaciones en el feto.

No se aplica en el caso de adolescentes violadas, ni de mujeres que tienen parálisis de la cintura para abajo, total no se aplica el tal aborto

terapéutico, aunque este contemplado por la ley.

Esto se resume en la insensibilidad social del Código Penal, el que además viola los derechos de las mujeres, pues la ley no es clara en su aplicación, entonces el personal del MINSA en general prefiere arriesgar la vida de la mujer, el futuro de ella y el bebé o la bebe, antes que arriesgarse a caer preso por practicar un aborto, aunque este sea terapéutico.



Foto: Mov. de mujeres autónomas de Ciudad Sandino

Atención humanizada del aborto y del aborto inseguro

- ✍ **Cinco de cada 10 mujeres** que fueron atendidas por aborto tienen entre 20 y 35 años
- ✍ **Tres de cada 10 mujeres** atendidas por aborto son menores de 19 años, lo que refleja un alto índice de aborto provocado en adolescentes
- ✍ **Cinco de cada 10 mujeres** que tienen un promedio de dos hijos o hijas vivas recurren al aborto
- ✍ A pesar de ser censuradas, las mujeres católicas recurren al aborto, **siete de cada 10 mujeres** atendidas dijeron ser católicas

La falta de respaldo social, afectivo y económico es una de las causas por la que las mujeres recurren al aborto

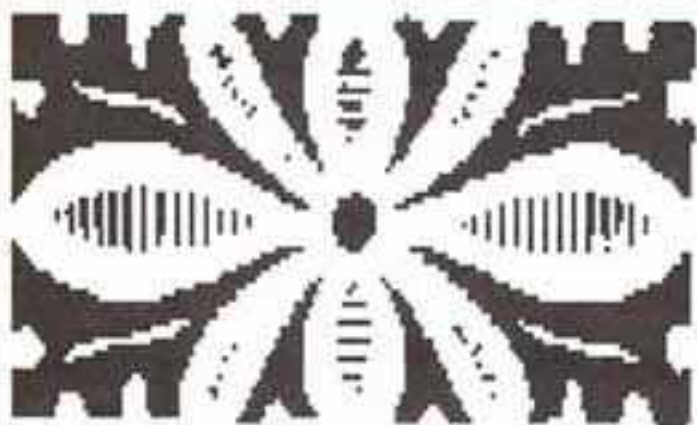
- ✍ **Siete de cada 10 mujeres** atendidas viven en extrema pobreza

- ✍ **Seis de cada 10 mujeres** no usaba ningún tipo de anticonceptivo para evitar el embarazo

- ✍ **Una de cada tres mujeres** buscó ayuda después de practicarse aborto inseguro

Datos obtenidos de la investigación realizada por el proyecto de seguimiento a la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo, coordinada por SI Mujer, sobre el aborto y el aborto inseguro durante 1996-1997.

Esta investigación se realizó en cinco hospitales nacionales de los departamentos de Managua, Matagalpa y León.



La chavala y el sapo





**“El fútbol me ha
dejado historias
interesantes”**

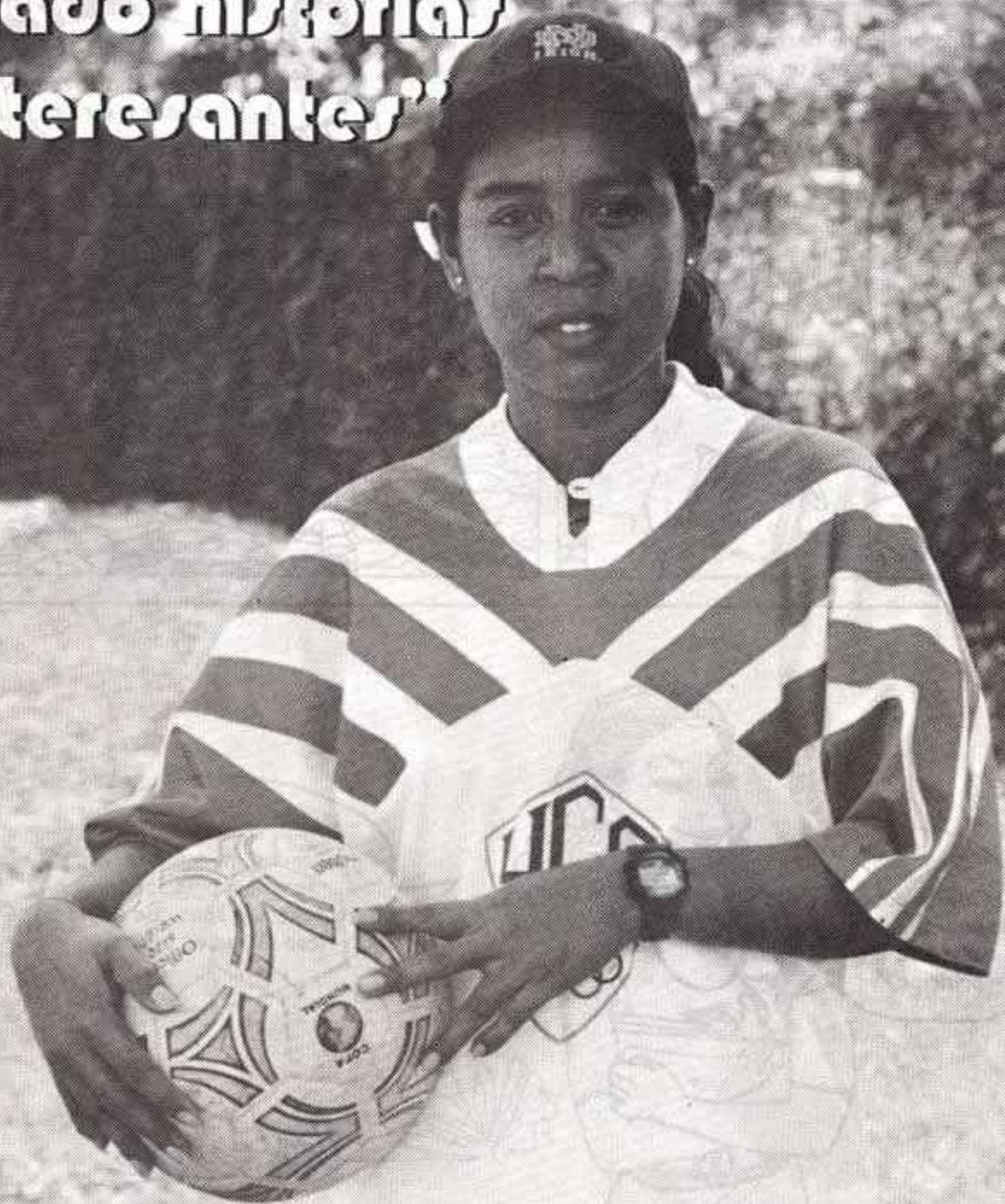


Foto: Julieta Bendaña



Creo que el día que me muera me van a enterrar por tucos, tengo todo el cuerpo marcado, desgarres en los músculos, problemas en una rodilla, pero no me importa son como mis trofeos por jugar fútbol. El fútbol es un juego rudo, por eso mucha gente dice que es sólo para hombres, pero no es cierto, cada deporte implica riesgos de lesiones por el esfuerzo físico y el contacto.

Una vez me sacaron de un juego, una muchacha me golpeó y yo boté la gorra y le reclamé al árbitro, me sacaron y yo bien brava, pero eso ya es historia, ahora he aprendido a controlarme, cuidarme más para no salir golpeada.

Tengo 23 años y 8 de jugar fútbol, aprendí, ahora soy la capitana del equipo campeón, el de la Universidad Centroamericana, nos dijo Dalila López.

El fútbol y los prejuicios...

Cuando empezamos a practicar este juego nos gritaban barbaridades como "vayan a buscar que hacer a sus casas..., machorras, etc". La mayoría de los gritones eran hombres que no soportaban vernos haciendo lo mismo que ellos. Afortunadamente las cosas han cambiado.

Ya nos miran con más respeto, nos miran como deportistas,

creo que las personas hablan mal y tienen prejuicios cuando no conocen algo. Hemos demostrado que podemos jugar, que no hay deporte ni tarea sólo para hombres o sólo para mujeres, que lo que cuenta es la preparación y esfuerzo que pongas.

La emoción del juego...

Cuando estoy en la cancha me olvido de todo, el corazón se me acelera por la emoción,



me encanta sentir que armamos bien las jugadas. Es alegrísimo jugar, cada equipo tiene su barra, las familias de cada una nos llegan a animar, ahora los gritos son de apoyo, criticando jugadas.

El juego es como la recompensa al esfuerzo del entrenamiento. Todo el año pasamos trabajando duro no importa que sea Navidad, semana santa, ahí estamos siempre, de lunes a viernes 2 horas,



Foto: Archivo UCA

comenzamos con ejercicios de calentamiento, le damos varias vueltas al campo y después ensayamos las jugadas.

De tú a tú con los hombres...

Una de las experiencias más complicadas y a la vez más enriquecedora fue jugar contra un equipo de chavalos. El entrenador nos trajo a un equipo de muchachos de 12 a 16 años. La primera vez nos dejaron tendidas y es que cada vez que hacíamos una jugada nos ponían caras de amenaza, como "alístate, que si no te quitas, te pateo".



Foto: Archivo UCA



Al tiempo se nos fue quitando el miedo y empezamos a ganar, entonces ellos comenzaron a jugar más rudo, a golpearnos, por que los hombres son así cuando van perdiendo, pero nosotras tampoco nos dejamos.

Para jugar fútbol necesitás de mucho autocontrol, a veces sin querer o a propósito te dan tu patada en la chimpinilla y una bota la gorra, sobre todo si el árbitro no dice nada. Creo que este juego nos enseña muchas cosas, sobre todo a tener disciplina.

Mas que un equipo somos una familia...

Lo que más me gusta del fútbol es que jugamos 11 muchachas y las 11 nos necesitamos en la cancha, es un trabajo de equipo.

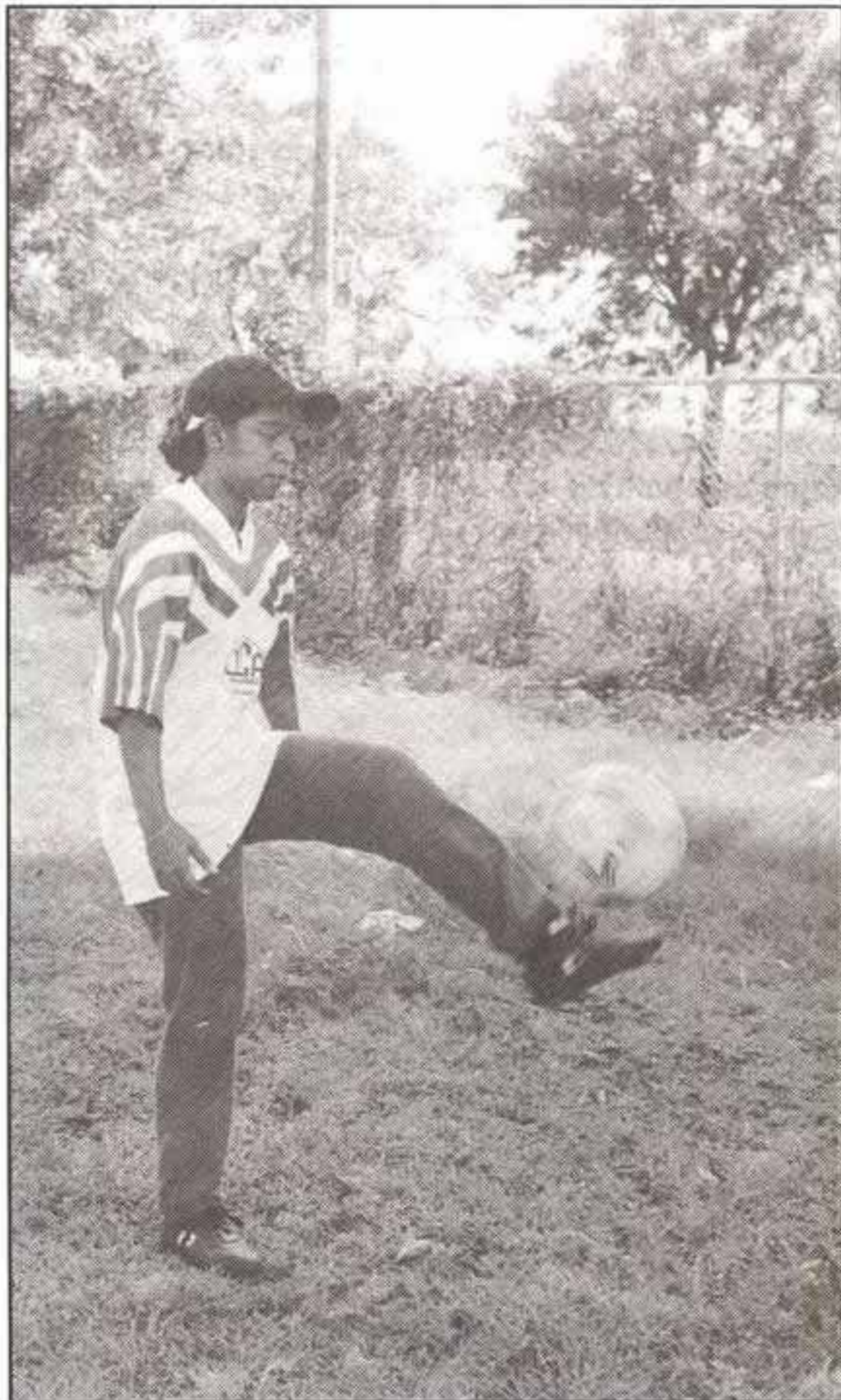


Foto: Julieta Bendaña



Pero este trabajo de equipo no se limita a la hora del juego, nuestro secreto es que además de compañeras, también somos amigas, compartimos los problemas de todas, somos como una gran familia.

Claro que no todo es color de rosa, tenemos

dificultades, no contamos con mucho apoyo material, por ejemplo los uniformes que conseguimos a algunas de nosotras nos quedaron chingos. Nos han invitado a ir a jugar a Costa Rica, pero no hemos podido ir por falta de plata. Estas cosas influyen en el estado de ánimo de las muchachas,

yo como capitana procuro que nos mantengamos unidas y que pongamos al mal tiempo buena cara.

Este juego es más que patear una pelota, es una pasión, es disciplina, compañerismo. No es un juego para hombres, es para quien quiera jugarlo con disciplina, con amor y ganas !



Foto: Julieta Bendaña

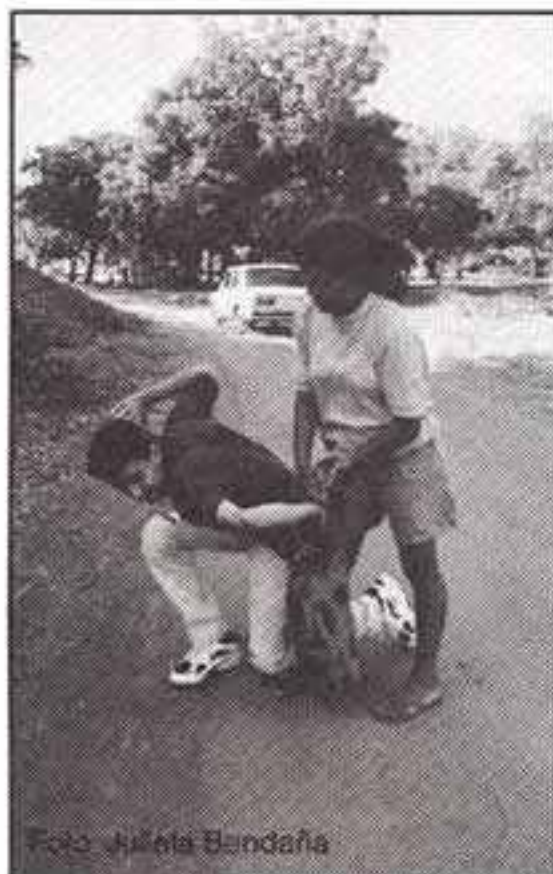


Foto: Juleta Bordaña

Clases de defensa personal para mujeres y hombres

Para las que quieran aprender a defenderse o hacer un poco de ejercicio.

Estas clases son impartidas por Conny Gómez, maestra Karateca.

Días: martes y viernes a las 6:30

Horario: de 6:30 a 7:30 pm

Precio: 120 córdobas por mes

Lugar: auditorio de Puntos de Encuentro.

Dirección: de Plaza España 4 c abajo, 1 c al lago, Managua.



ACTIVIDADES DEL CAFÉ CULTURAL MEDIA LUNA HASTA FINALES DE DICIEMBRE

 **Viernes de videofem:** ciclo sobre películas latinoamericanas en el mes de octubre. Todos los viernes a las 7 y 1/2 de la tarde.

 **Concurso de cuentos** para niñas sobre los derechos de la niñez. El 16 de noviembre será el último día para entregar los cuentos. Hay 3 categorías (de 8 a 11, de 12 a 15, y de 16 a 19) publicándose la ganadora en la próxima Boletina.

☆ **El sábado 28 de noviembre** se presentarán todos los cuentos en el Café Cultural Media Luna, y actuarán los títeres Guachipilín, y el grupo Ismana.

☆ **Sábado 17 de octubre** presentación del *grupo de teatro "nuestra cara"* con la obra "y ahora qué hacer" sobre la violencia institucional, cuando una mujer pone una denuncia en la comisaría. A las 7 p.m.

☆ **Sábado 31 de octubre** *recital de poesía* a las 6 p.m acompañados de música de guitarra...

☆ **Sábado 7 de noviembre** presentación del libro de *Juan Ramón Huerta "El patriarca"*. La línea es no hablar de esto...con un posterior foro debate con el autor sobre el tema. A las 7 p.m.

☆ **Sábado 14 de noviembre** actuarán el *grupo de teatro Cihualtlampa*, y *compañía teatral campesina Tecum Umani*. A partir de las 4 de la tarde.

☆ **Sábado 5 de diciembre** *concurso maratón de baile en solidaridad con los afectados de sida*. A ver quién resiste el baile durante 12 horas...

Café Cultural Media Luna. De la iglesia Guadalupe, 1 c. 1/2 al sur. Matagalpa.



Primer Encuentro de Mujeres Adolescentes y Jóvenes



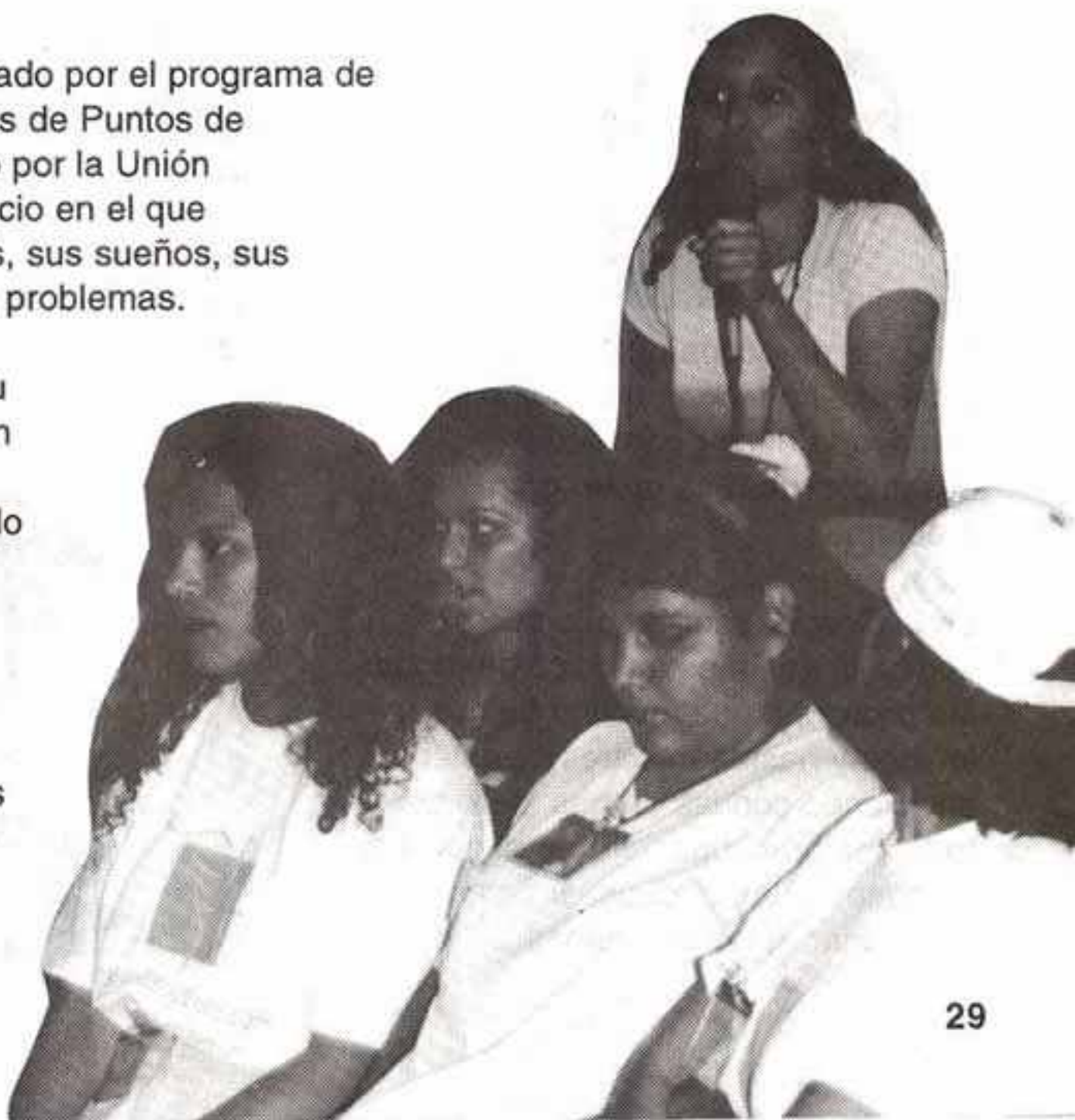
***En este encuentro participaron
55 chavalas entre los 15 y los 22 años
que representaban a 38 organizaciones de diferentes lugares
del país. Chavalas que trabajan como promotoras jurídicas y dan
consejería, son educadoras y promotoras de programas de y para
jóvenes, dan clases de teatro y danza, reciben y dan
capacitaciones sobre Sida, salud sexual y
reproductiva, género y violencia, entre
otras cosas.***

El encuentro fue realizado por el programa de Capacitación a Jóvenes de Puntos de Encuentro y financiado por la Unión Europea y fue un espacio en el que compartieron sus vidas, sus sueños, sus miedos, sus trabajos y problemas.

Reflexionaron sobre su liderazgo y presentaron propuestas para desarrollarse tanto en lo personal, en su organización, como en el país.

A continuación presentamos las voces de las chavalas que sentaron a hablar y reflexionar sobre los

Fotos: Julieta Bendaña



¡Creen que porque soy chavala vivo en la luna!

La onda es que a veces la gente adulta cree que nosotras vivimos en la luna, y que no nos preocupamos por lo que pasa a nuestro alrededor, piensan que sólo nos preocupan cosas tontas, como "qué vestido me pongo para ir a la fiesta", como si no supiéramos que la vida no es fiesta.



A mí me preocupa que nuestros papás y mamás no tengan un trabajo fijo, que la mayoría de la gente esté desempleada. Ese es un gran problema.

En la Costa Atlántica, a lo que se dedica la gente es al tráfico de drogas. Me preocupa que muchos de mis amigos y hasta familiares se estén enviciando con las drogas, pero sobre todo, me preocupa ver que el gobierno no hace nada para buscar cómo solucionar estos problemas.

Hay lugares en los que la gente no tiene acceso a atención médica. Cuando vamos a las comunidades a mí me da tristeza ver tantas chavalas panzonas, pero esto no es sólo ahí, también aquí en las ciudades las chavalas están saliendo panzonas porque no tenemos quién nos oriente, porque no tenemos acceso a la educación sexual.

En lo económico las oportunidades de trabajo son muy poquitas y cuando tenemos algunas no tienen que ver con la situación. Las autoridades municipales no trabajan con el pueblo, más bien lo que hacen es darle trabajo a las personas que tienen "patas" con ellos, pero no se dirigen al pueblo para ver qué queremos nosotras y qué podemos hacer en conjunto.



Los dirigentes de nuestros pueblos son muy egoístas, porque solamente piensan en enriquecer sus bolsas y no piensan en cómo buscar fuentes de trabajo para el pueblo, por eso es que hay tanta miseria.

¿Por qué no hay representación de mujeres jóvenes en la Asamblea Nacional? Estamos en desventaja, no hay diputadas menores de 24 años, no hay un liderazgo de mujeres jóvenes en la política, estamos solas.

El primer pegón...

Nunca me había puesto a pensar que cuando mi mamá me dice

que tengo que cuidar la casa, cocinar, lavar y cuidar a mis hermanos y hermanas, me estaba enseñando ser la mujer que la sociedad quiere que sea. No la mujer que yo quiero ser, si no la mujer que otros quieren que sea.



El colmo es que mi mamá dice que yo soy responsable de lo que hagan mis hermanos y hermanas y si uno de ellos quiebra un plato

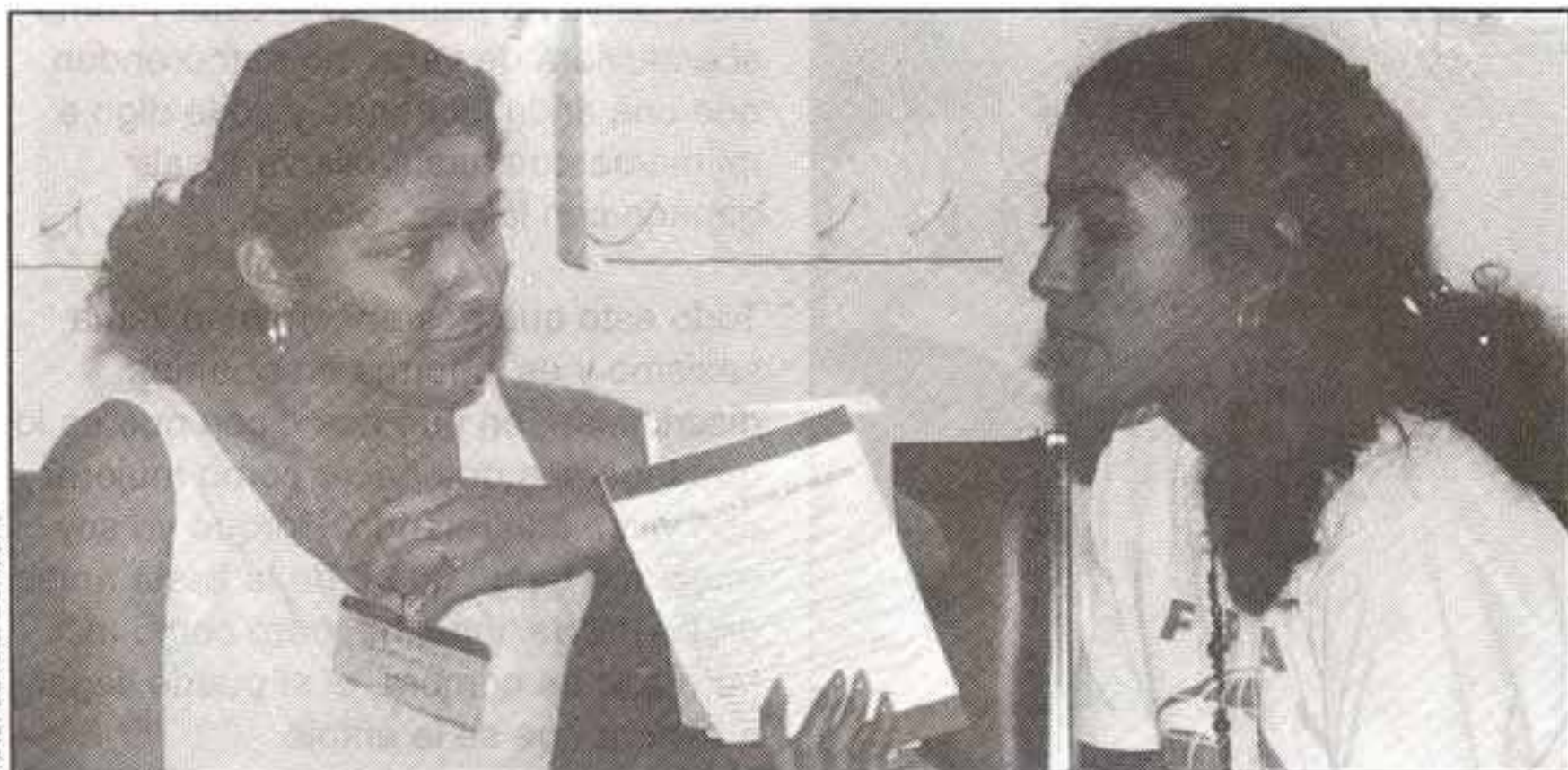


Foto: Julieta Bendaña

la única culpable soy yo porque además de ser la mayor, soy la encargada de la casa cuando ella no está.

Tanto que te repiten esos mensajes que se te baja el autoestima, perdés la identidad, creés lo que te dicen, se te mete sin querer en la cabeza. A veces me siento mal si me lo dice alguien de la familia, es como si no tuvieran confianza en mí, como si anduviera bacanaleando,



no valoran lo que hago. Si me lo dice alguien de la calle, ¡me vale pito!

Las mamás te dicen "sí, a vos no te importa lo que digan de vos, pero la vergüenza es para nosotros". Yo visito a mis amigos y por eso dicen que ahora ando con pistolas y marihuana.

A mí me molesta porque mi familia me dice, "si ya no parás en la casa", como si anduviera de vaga, no comprenden que una anda luchando y yo le digo a mi mamá que hasta ella va a salir ganado con lo que yo hago.

Todo esto que nos enseñan se llama sexismo y es la forma en que nos discriminan, en que nos dicen qué es lo que tenemos que hacer como mujeres, nos viven controlando. Porque yo soy mujer me tengo que ir de la fiesta antes de las 12 de la noche, pero como mi hermano es hombre, el sí puede llegar a la hora que se le antoje.



Siempre había considerado injusta la forma diferente en que tratan a mis hermanos varones y a mí, pero nunca lo vi como una forma de darle más derechos y poder a los hombres.

¡Las jóvenes también tenemos poderes!

Lo que pasa es que la sociedad nos dice que sólo los hombres tienen poderes, por eso es difícil que nosotras reconozcamos nuestros poderes.

Rechazamos el poder de la manera que lo vemos, porque siempre es usado en nuestra contra y con mucha violencia.

Todas tenemos distintos poderes, poderes como la autoestima porque somos capaces de valorarnos y darnos a conocer por lo que somos, sentirnos seguras de lo que queremos ser



Foto: Julieta Bendaña

y alcanzar todas nuestras metas. Podemos organizarnos y exigir nuestros derechos, podemos cambiar, ser escuchadas y decidir sobre nuestros cuerpos.

Es bueno saber que nosotras también tenemos poderes, queremos usar nuestro poder en forma positiva, para no controlar ni imponer nada a nadie. Tengo poderes como expresarme libremente, para decidir y escoger pareja con libertad.

La capacidad de realizarme con las demás personas, compartir ideas y facilitar y compartir conocimientos también son poderes.

Mujeres jóvenes... y además líderes

A nosotras históricamente nos han negado el derecho a ejercer el liderazgo en los espacios públicos. Por ejemplo, se nos ponen muchas trabas, nos han vendido la idea de que somos líderes en nuestras casas, sólo para negarnos el derecho a desarrollarnos y ser líderes en las cosas públicas.

Las mujeres sabemos que existe un poder que implica limitar y anular el poder de las demás personas, por eso no nos gusta ejercerlo. Tenemos que ver el poder desde otras perspectivas, ya que si se usa de manera democrática podemos transformar situaciones de injusticia, opresión y explotación.

No es por fachentada, pero soy líder y no es nada chiche ser líder, tengo muchos pegones y el primero que tengo es mi casa, porque mi papá y mi mamá creen que cuando salgo a dar los talleres o a recibir capacitaciones, ando de vaga y si trato de sacarlos de su error me dicen que soy irrespetuosa y me castigan.

En las organizaciones también tenemos problemas,

porque nunca tienen financiamiento para apoyar las actividades dirigidas a nosotros los y las jóvenes, o si no creen que porque sos joven y además mujer, sos irresponsable.

Como líder yo quiero ser diferente, porque nos han vendido la idea de que ser líder, es poder mangonear a todo mundo, poder mandar, imponer, hacer y deshacer a mi gusto y antojo, idiáy si yo soy la que mando, ni modo, como dicen donde manda capitán, no manda marinero.

Personalmente, creo que ser líder es reconocer que tenemos habilidad y capacidad para serlo, además de ser solidarias, apoyarnos unas a otras, reconocer que a veces nos equivocamos, y aprender de esos errores para que poder salir adelante.



Foto: Julieta Bendaña

Nuestras propuestas...

En este encuentro compartimos nuestros sueños, miedos, dificultades y además hicimos algunas propuestas a los representantes del gobierno que estuvieron con nosotras al final:

Yo quiero que busquen como capacitar a la Policía, porque cuando caminamos por las calles ellos nos ofenden y violentan con las cosas que nos dicen.

Quisiera que se hagan escuelas para mujeres jóvenes y adultas en las comunidades y sectores rurales, y que además seamos tomadas en cuenta en los espacios políticos.

Yo no quiero ser usada como objeto sexual en las actividades que realicen en la comunidad, los partidos políticos, las organizaciones.

A mi me gustaría que buscaran la forma de abrir clínicas en lugares o pueblos alejados de Puerto Cabezas.

Quiero es que el Estado reconozca que el abuso sexual contra nosotras en la familia es un problema que se vive a diario. Quiero que se hagan campañas para la prevención del abuso dentro de la familia.

Yo quiero que todas las mujeres adolescentes seamos escuchadas, que se respeten nuestros derechos y que no seamos discriminadas por la sociedad.

Si una chavala sale embarazada mientras está estudiando, la sacan del colegio como si fuera una plaga, eso es discriminación, mi propuesta es que no se dé eso.

El gobierno debe buscar cómo erradicar la violencia hacia las mujeres jóvenes, sería bueno que hagan campañas en las escuelas y que hablen con los niños desde chiquitos.

Me gustaría que en las escuelas primarias y secundarias recibamos educación sexual sin prejuicios, queremos información, queremos saber para evitar las muertes maternas y las enfermedades de transmisión sexual (ETS).

Que en la Costa Atlántica se promueva o defienda el derecho a ser educados y educadas en nuestras lenguas maternas.

Pero además de propuestas asumimos compromisos...

**Nos comprometemos a aprovechar
las oportunidades de trabajo y a
demostrarles que sí podemos**

**A tener paciencia para que ustedes
resuelvan estos problemas**

A trabajar en nuestras comunidades

**A seguir luchando contra la
violencia, para que las mujeres
sepan que tienen derechos**

**A apoyar a los y las jóvenes
más cercanas dando
información necesaria**

A luchar contra las drogas

Foto: Julieta Bendaña



Los representantes del gobierno se comprometieron...

Rosa Argentina López, Directora del Instituto Nacional de la Mujer (Inim) dijo: "como institución estamos trabajando arduamente para formar una Comisión Nacional para la Atención a Mujeres Adolescentes. Esta comisión estaría constituida por los ministros que tienen responsabilidad en la preparación de ustedes. Se trabajará para conformar un plan de acción que implemente políticas en cada una de las instituciones involucradas, y para darles respuestas a todas esas inquietudes que ustedes nos plantearon".

Dora Zeledón, diputada y presidente de la Comisión de la Mujer, la Niñez, la Juventud y la Familia dijo: "ya iniciamos una ley de fomento al desarrollo integral de la juventud y la niñez, con enfoque de género. Esta iniciativa de ley va a establecer mecanismos para que los jóvenes de este país, hombres y mujeres en igualdad de condiciones, tengan acceso al empleo, la capacitación técnica y vocacional. Esperamos que esta ley pueda ser aprobada en noviembre, con el apoyo de todas ustedes".

Xanthis Suárez, diputada del Parlamento Centroamericano: "yo viví la dureza de tener un hijo a los 17 años, eso me permite defender los derechos de las mujeres, la juventud y la adolescencia, no porque lo leí en un libro, sino porque lo viví en carne propia. Más que compromisos, quiero compartir los sueños de ustedes. Me pueden ubicar en el Centro Mujer y Familia, en el Palacio Nacional de Cultura donde quedan las oficinas del Parlacen o en las oficinas de La Bolsa de Noticias. Nadie puede adivinar lo que queremos si no lo decimos".



**“Tengo metas.
Sé quién soy...”**

Foto: Julieta Bendaña

Este es el testimonio de Cecilia Quintanilla, una chavala de 20 años con parálisis cerebral, actualmente la vicepresidenta de la Asociación de Mujeres Discapacitadas de León:

“Tengo metas, sé quién soy...”

Desde el comienzo mi vida no ha sido nada fácil, los primeros tres meses de vida los pasé en una incubadora porque me estaba ahogando por la falta de aire, eso hizo que se lesionara la parte izquierda de mi cerebro, lo que pasa es que mi mamá anduvo fajada los nueve meses, porque apenas tenía 18 años.

Cuando estaba chiquita me pusieron a estudiar en una escuela especial, pero eso fue por poco tiempo, porque mi mamá vio que me comportaba igual que los y las demás niñas, con la única diferencia de que no pude caminar hasta los cuatro años, y eso gracias a unos aparatos ortopédicos.

Yo siempre jugué igual que los demás niños y niñas de mi edad, pero un día me di cuenta que de hecho tenía una ventaja sobre mis compañeros y compañeras de clase: mientras ellos hacían educación física, yo aprovechaba, me iba por ahí y me daba unas perdidas...

Tengo muchas cicatrices en las rodillas y son prueba de la intensidad con la que he jugado y vivido mis 20 años, aunque a veces mi memoria me falla. Por ejemplo, para ir al

mercado tengo que apuntar todito lo que voy a comprar, porque si no, tengo que echar varios viajes al mercado por las cosas que olvido comprar.





Foto: Julieta Bendaña

“Nada me ha impedido desarrollarme...”

Pero nada me ha impedido desarrollarme. Tengo cuatro años de trabajar con la organización y aunque tengo el cargo de vicepresidenta en mi organización, la verdad es que la mayor parte de mi tiempo se la dedico a mis estudios.

Para mí, terminar la universidad es super importante, porque es un reto que me he planteado. Además, soy becada y no puedo darme el lujo de perder mi beca, eso me dificulta atender mi cargo como vicepresidenta de la organización.

Pareciera que tener una discapacidad es una tontera, pero les aseguro que no es así. Sólo que yo creo que para ganarte un espacio en el medio que te desenvolves, influye mucho tu personalidad, tu forma de ser con los

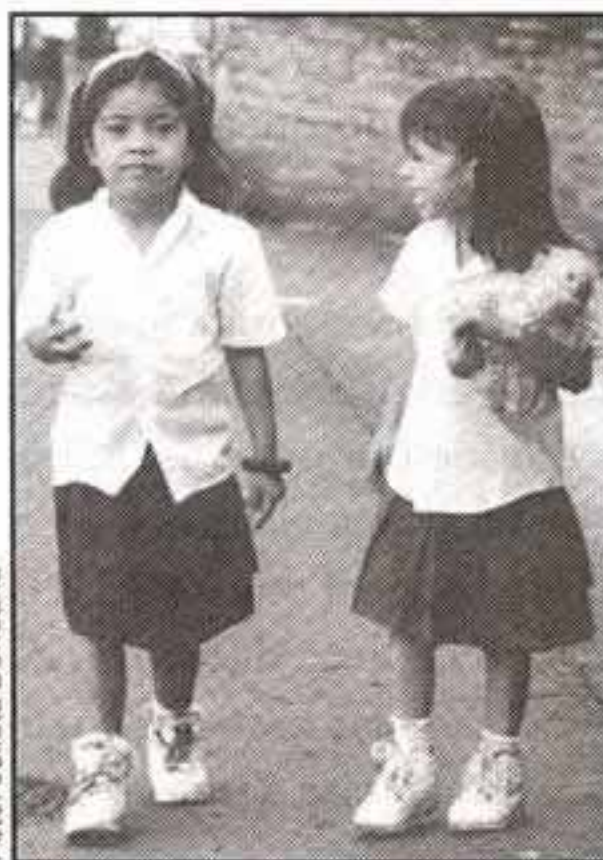


Foto: Julieta Bendaña

demás. A mí me gusta hablar en público, ser popular y lo soy.

La gente que me mira cree que soy débil, pero ni se imaginan lo que tengo en mi mente, que estoy en la universidad, que tengo metas, que sé quién soy. Por eso me he ganado el respeto de la gente, no la caridad y la lástima.

Aún así hay gente que me juzga por mi aspecto, creen que por ser discapacitada estoy medio loca, o que debería andar como gallina comprada y no con la sonrisa que llevo siempre. Pero no me preocupa, tengo demasiadas habilidades y capacidades que puedo desarrollar y sacarles el jugo.

Foto: Julieta Bendaña



SOMOS IGUALES, SOMOS DIFERENTES



¡Un libro super!

Que recoge la experiencia de más de 250 mujeres jóvenes y hombres jóvenes que han participado en los Campamentos o talleres "Entre Jóvenes" que desde Puntos de Encuentro impulsamos entre 1997 y 1998. Ellas y ellos nos comparten sobre las relaciones de desigualdad, de discriminación y violencia intrafamiliar.

El libro es un aporte de Puntos de Encuentro al sueño de construir un mundo, una Nicaragua donde no exista opresión, discriminación, ni jerarquías políticas, económicas o sociales basadas en la edad, el sexo, etnia, la clase social, el nivel escolar, la preferencia sexual o la condición física de las personas.

El libro lo puedes adquirir o consultar en el Centro de Documentación de Puntos de Encuentro.



Las predicciones de Madame Prosilapia

¡Hola amigas! Aquí me tienen, nuevamente con ustedes para contarles lo que he visto en el mapa de las estrellas.

Estamos en una etapa del año en el que muchas pensamos que ya venimos cuesta abajo y de rodada, pero realmente es un período que debemos aprovechar para renovar energías y buscar nuevas ideas que realizar.

Acabamos de cerrar un ciclo más en nuestras vidas, estamos en un nuevo comienzo y debemos tener siempre presente que somos nosotras mismas las que escribimos nuestras propias historias.





Aries

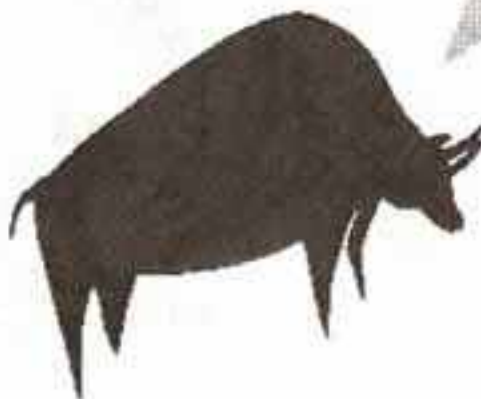
**Nacida entre el 21
de marzo y el 20
de abril**

Para que podás cerrar tu ciclo con broche de oro tenés que darle fin a los proyectos que aún tenés sin terminar, no debés tener nada pendiente. Procurá darle un nuevo sentido a tu vida, empezá a considerar otras alternativas y opciones para darle sabor y color. Este nuevo período te viene cargado de muchas oportunidades que no podés dejar pasar, acordate que las oportunidades se deben tomar en su momento. Te mantenés alerta sobre todo lo que pasa en tu vida, tenés más confianza en vos misma.

Tauro

**Nacida entre el 21
de abril y el 20
de mayo**

Las dificultades y los cambios en tu vida no te han impedido desarrollar esa capacidad y agilidad mental que tenés para dar respuesta rápida a los problemas que enfrentás y prueba de ello es que aunque estás dejando atrás un ciclo cargado de dificultades, estás más fuerte que nunca. Sin embargo, tomate las cosas con calma, el sofoque nada deja, evitá sobrecargarte de trabajo, dale tiempo al tiempo. Seguí abierta a vivir nuevas experiencias, porque de ellas te vas nutriendo.



Géminis

**Nacida entre el 21
de mayo y el 20
de junio**

Estás de buena estrella, todo lo que tenés planeado hacer en este período te va a salir a pedir de boca, en todo vas a tener éxito. Vas a mantener controlada la situación en tu casa y en tu trabajo. Tu sexto sentido se agudiza y te hace estar alerta sobre la actitud de algunas personas que te rodean. Vos estás más segura que nadie de que es el conocimiento el que te da el poder y eso te hace ser una triunfadora, lograrás realizar con éxito todo lo que te proponés.



Cáncer

**Nacida entre el 21
de junio y el 20
de julio**

Necesitás tomarte un tiempo para disfrutar de tu propia compañía, es bueno estar sola con una misma de vez en cuando, así podés analizar con calma tus sentimientos. Tratá de dormir las ocho horas necesarias y hacé una dieta saludable que te ayude a recuperar energías. No temás aceptar nuevas responsabilidades en tu trabajo porque con ellas viene el reconocimiento. Este nuevo período vas a estar más ocupada que de costumbre, vas a correr riesgos que antes no hubieras aceptado y vas a salir triunfadora.



Leo

**Nacida entre el 21
de julio y el 21
de agosto**

Estás buscando cómo complacerte más a vos misma, tratando de hacer realidad tus deseos, tenés muy claro que tu felicidad no depende de las circunstancias sino del empeño que vos ponés en conseguir que todo te salga a como vos querés. Como sos una líder de nacimiento todo lo que proponés hacer para mejorar el rendimiento en el trabajo, tiene el apoyo de tus seguidoras y eso te hace sentir muy bien porque tu trabajo es reconocido por todas. Has demostrado que sos independiente y que tenés muy claro qué es lo que querés para el futuro.

Virgo

**Nacida entre el 22
de agosto y el 22
de septiembre**

Tenés una salud excelente, nunca has estado en mejores condiciones físicas. Tu optimismo y entusiasmo te hacen ganar mayor popularidad entre tus compañeras de trabajo y amigas. Aunque estás en una fase de pausa y revisión de tu vida, estás obteniendo mayor independencia y dominio, es una fase en la que estás creándote condiciones y circunstancias que te ayuden a coger el ritmo y marcar el paso que querés darle a tu vida. Vos mejor que nadie sabés que tu mayor poder está en tu paciencia.





Libra

Nacida entre el 23 de septiembre y el 22 de octubre

Tomate un tiempito para meditar y educar tus emociones, esto te va a ayudar mucho en tu desempeño en el trabajo y en tus relaciones con los y las demás. Si no has tomado tus vacaciones, este es un buen tiempo para que te des tu merecido descanso, tu cuerpo te pide un descanso físico y emocional. Este nuevo ciclo lo iniciás con una visión más amplia de la vida, es un buen momento para aprovechar esas oportunidades que te van saliendo. Tu salud es buena y todas tus facultades están muy agudas y fuertes.

Escorpión

Nacida entre el 23 de octubre y el 23 de noviembre

Un fuerte deseo de ser independiente te lleva a buscar nuevas oportunidades, es una buena ocasión para que te metás de lleno a establecer tu propio negocio. Te esperan experiencias excitantes, viví y disfrutá el momento, pero hacéle caso a tu intuición y buen juicio, que nunca te han fallado. Compartí tus retos para cambiar tu forma de vida, el trabajo en equipo es una buena forma de trabajo para alguien que está acostumbrada a hacerlo todo sola. Estás con mucha más energía, dinamismo y valor.



Sagitario

Nacida entre el 23 de noviembre y el 20 de diciembre

Tenés que estar atenta a las oportunidades que te van a surgir, de ellas va a depender que tu situación económica mejore. El conocer gente nueva es provechoso para vos, aprendés de lo que ellas puedan enseñarte. Desarrollá tus habilidades y capacidades para que podás cambiarte a un trabajo en el que estés en mayor contacto con la gente. Buscá cómo extender tus horizontes, tratá de cubrir más terreno del que ya cubrís para que aumentés el alcance y campo de acción de tus proyectos artísticos y creativos que te dejan buenas ganancias.

Capricornio

**Nacida entre el 21
de diciembre y el 19
de enero**

Estás conectada con las personas correctas, así que esperá buenas sorpresas en lo que resta del año. No es mala idea que frecuentés nuevos lugares y busqués como conocer caras nuevas, que tratés de ampliar tu círculo de amistades, el movimiento es bueno porque como dice el dicho "en río revuelto, ganancia de pescadores". Tenés el poder de hacer cambios dramáticos en tu vida y eso es una gran ventaja. Pensá bien sobre las opciones que tenés antes de tomar una decisión definitiva sobre algo que puede afectarte posteriormente.



Acuario

**Nacida entre el 20
de enero y el 18
de febrero**

Buscá como atenderte esos problemitas que estás teniendo con tu salud, "no dejés para mañana lo que podés hacer hoy", menos cuando se trata de tu salud, con esa no se juega. Tratá de resolver tus problemas uno por uno y no todos de un sólo golpe, lo único que vas a conseguir es ponerte más tensa de lo que ya estás. Seguí tus instintos, vos tenés buen olfato para saber qué es lo que sí te puede dar resultado en tu vida personal y en tu trabajo. Estás entrando en el periodo más atareado, en lo que cosas de trabajo se refiere. Buscá cómo liberar tu tensión haciendo ejercicios.

Piscis

**Nacida entre el 19
de febrero y el 20
de marzo**

Se te presenta la oportunidad única en tu vida de hacer lo que a vos realmente te gusta hacer, no la desaprovechéis por el miedo a lo desconocido, confiá en tus sentimientos y emociones. Con tu forma de ver y hacer las cosas lograrás realizar todo lo que te proponés. Tus amigas están contentas de tener a alguien que les ayude a salir de sus crisis. Empezás nuevos proyectos que serán además de entretenidos, desafiantes. Amor: escápate con tu pareja un fin de semana a una playa y disfrutá de la compañía y del paisaje.



PAPA, YO QUIERO SER COMO VOS

Mi hijo nació hace pocos días,
llegó a este mundo de una
manera normal.
Pero yo tenía otras cosas que hacer,
Y no estuve

Mi hijo aprendió a caminar cuando
menos lo esperaba.
Comenzó a hablar cuando yo
no estaba...

¡¡ Cómo crece mi hijo de
rápido !!
¡¡ Cómo pasa el tiempo !!
Mi hijo, a medida que crecía,
me decía:
"Papá, algún día voy a ser
como vos".

"¿Cuándo vas a venir
temprano a la casa, papá?"
"No lo sé, hijo. Pero cuando
regrese vamos a jugar juntos...
ya vas a ver."

Mi hijo cumplió diez años hace pocos
días, y me dijo :

"Gracias por la pelota, papá ¿querés
jugar conmigo ?"

Hoy no, hijo...

Tengo que
hacer unos mandados"

"Está bien, Papá. Será
otro día",
y se fue sonriendo ;
diciendo siempre "yo
quiero ser como vos".



Mi hijo se bachilleró, su mamá lo acompañó a recibir el diploma.
¡que rápido que pasa el tiempo!

Mi hijo regresó de su primer día de trabajo,
Un hombre hecho y derecho
"Hijo estoy orgulloso de vos," sentate para que platiquemos un rato
"Hoy no, papá. Tengo cosas que hacer."

Por favor, prestame tus herramientas para hacer unos rumbitos"

Ya soy un sesentón y mi hijo vive en otro lugar.

Hoy pasé por su casa:

"¡¡Hola, hijo !! Quiero verte. Vamos a la casa".

"Me encantaría, papá, pero es que no tengo tiempo. Tengo que salir, me están esperando unos amigos, vos sabés hoy es sábado... Pero gracias por pasar, me dio gusto poder saludarte".

Me quedé jugando con mis nietos que estaban alegres de verme...

Y me di cuenta... que mi hijo realmente era como yo.



Y ME DI CUENTA...
QUE MI HIJO REALMENTE
ERA COMO YO.

¡Mujeres en colectivos de producción!



Foto: Julieta Bendaña

Estamos hablando de mujeres que se agrupan para trabajar juntas porque necesitan tener ingresos y generalmente cuando lo hacen escogen actividades productivas que tienen que ver con lo que ya saben hacer antes de entrar en el negocio: costureras, artesanas, procesadoras de alimentos.

Algunos grupos de mujeres se meten a trabajar en actividades que tradicionalmente no hacen las mujeres, como hacer bloques o ladrillos y construir muebles, sólo que para realizar estas actividades, las mujeres necesitan capacitación técnica especializada y entrenamiento, entre otras cosas.

Casi todas las mujeres que trabajan juntas aspiran a ser dueñas de su propio negocio, o quieren tener un trabajo fuera de la casa, quieren estar organizadas para sentirse acompañadas y reflexionar sobre lo que hacen, además de compartir sus experiencias con otras mujeres, también quieren apoyar en el desarrollo de su comunidad.

En los colectivos las mujeres pueden hacer todas las partes del producto, no tienen mucha especialización en el trabajo productivo. Muchas veces sólo en la parte administrativa,

si hay una compañera del grupo que conoce de esto, lo hace después de trabajar y sin recibir ningún pago extra.



Foto: Julieta Bendaña

También la compra de materiales y la comercialización son tareas que a veces son asumidas por algunas mujeres y otras veces las comparten entre todas, pero ninguna recibe pago extra por eso.

¿Cuáles son los beneficios de trabajar juntas?

Los ingresos varían mucho entre los grupos según el trabajo que realizan y la temporada del año, porque tienen temporadas altas

y temporadas bajas en sus ventas. Y aún así, en algunos grupos la temporada alta no deja dinero como para ahorrar y pagar los gastos fijos como el alquiler de local, el agua y la luz de la temporada baja, mucho menos que les ajusta plata para cubrir los gastos familiares en esta misma temporada.

Pero no sólo los ingresos son beneficios, también los conocimientos que adquieren y la experiencia de manejar su propio negocio, es un beneficio.



Foto: Julieta Bendaña

Eso sin meter las capacitaciones que reciben sobre técnicas de trabajo, de género, sobre derechos humanos o sobre su cuerpo y su salud.

También son importantes los beneficios que las mujeres obtienen en sus vidas personales y en sus familias, casi todas las mujeres usan el dinero que ganan para pagar la escuela de sus hijas e hijos, para comprar sus zapatos y la comida. Para ellas, el trabajo es una manera de ampliar la vida, de salir de su casa y salir de la comunidad.

Además, como están ayudando económicamente a mantener la casa ahora participan más en la toma de las decisiones, a como dijo una mujer: "ahora yo tengo reales para pagar la escuela, los zapatos y cuadernos, entonces puedo decidir sobre la educación de mis hijas e hijos".

Otra mujer nos contó cómo el estar trabajando en un colectivo le cambió su vida: "Nunca había salido sola de mi comunidad, hasta que un día me tocó ir a vender lo que hacemos y comprar materiales cerca de León. Al principio tuve problemas en mi casa, porque en mi comunidad no hay costumbre de que las mujeres salgan solas

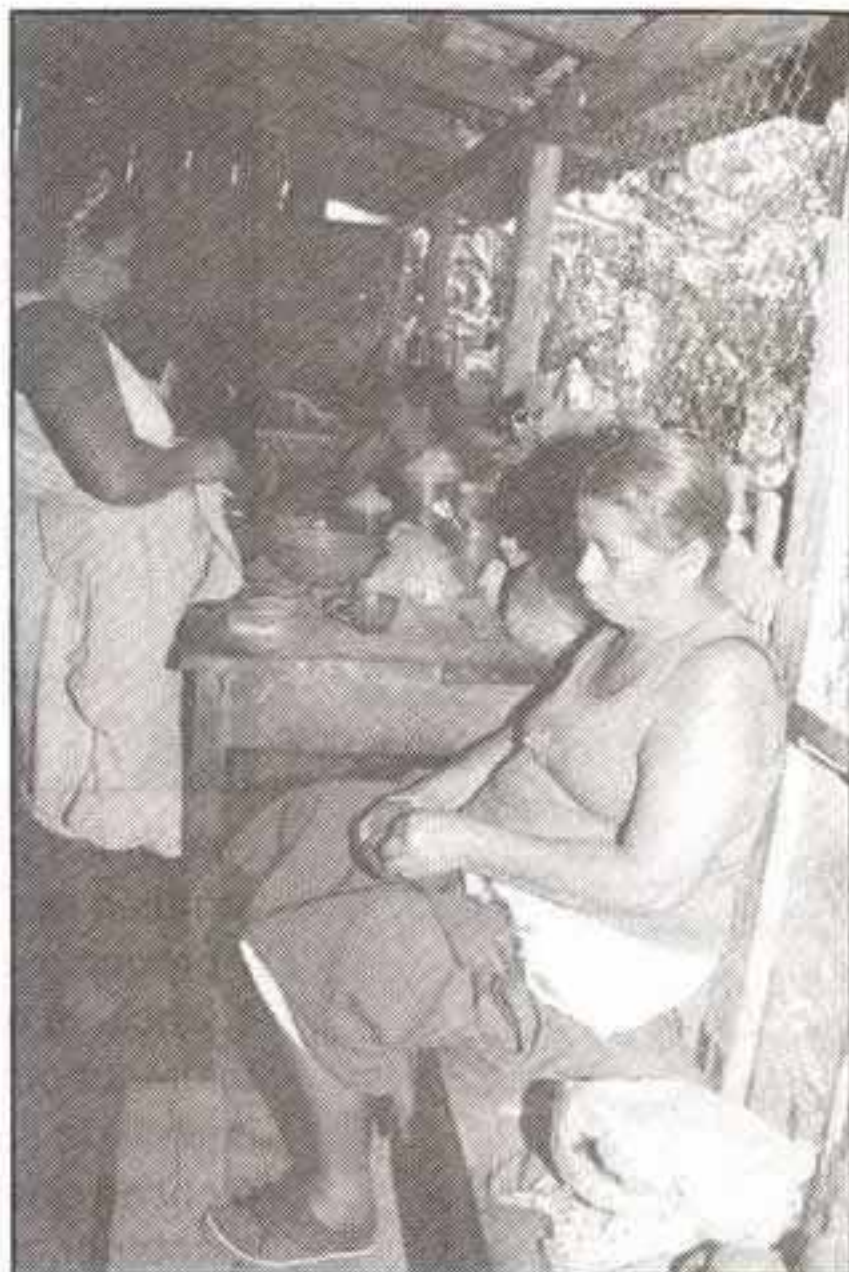


Foto: Julieta Bendaña

y menos que se queden a dormir en otro lado. Como la gente es malpensada, después andan diciendo que una tiene un querido, por eso mi esposo no quería que saliera. Tuve un tiempo muy difícil con él, pero yo quería seguir y pelié por eso, ahora ya aceptó la situación, porque ha visto que con lo que hago apporto bastante en la casa".

¿Qué necesitan las mujeres para facilitarse el éxito?

Que desde un comienzo se den tiempo para tener claro lo siguiente...

1- Para elegir la actividad con que van a tener ingresos es necesario:

- *Revisar qué necesita la gente de su comunidad*
- *Revisar qué necesitan ellas como grupo, para producir algo que llene al menos una de esas necesidades de la comunidad.*

2- Una vez elegida la actividad, ponerse de acuerdo sobre lo siguiente:

- *Definir cuánto quieren ganar, siendo realistas sobre lo que es posible ganar.*
- *Definir lo que se quiere aprender y que este aprendizaje les sirva para el futuro.*
- *Definir cómo van a dividirse las tareas:*



Foto: Julieta Bendaña

Según las mujeres, no sólo ellas son beneficiadas, también la comunidad, porque aparte de los servicios y productos que ellas venden, hay grupos que han financiado el mantenimiento de la escuela primaria, mientras otros trabajan sin salario para el comedor infantil de su comunidad. Por eso muchas de ellas piensan que sería terrible si el colectivo no se puede mantener, después de todos sus esfuerzos y problemas que han enfrentado con sus familias y en la comunidad.

¿Qué hacen las organizaciones de apoyo?

Hay organizaciones que apoyan a las mujeres para que puedan iniciar propias sus actividades de generación de ingresos facilitándoles crédito y capacitación técnica, además de darles capacitación en género, salud, derechos humanos.

Cuando una organización da ayuda financiera a un grupo de mujeres que quieren trabajar juntas, todas adquieren una responsabilidad colectiva sobre la deuda, pero a veces algunas mujeres se salen del grupo y entonces las que quedan tienen que pagar la cuota de la que se salió.

Ese es un problema, porque entonces cada mujer gana menos y puede que trabaje más, cosas como estas hacen que muchas veces los grupos quiebren, para evitar eso las organizaciones podrían apoyar facilitando los créditos sin que el grupo salga fregado.

Estas organizaciones también pueden apoyar a las mujeres para que identifiquen en qué sectores fuertes de la economía pueden entrar a producir y ofrecerles ayuda para que desarrollen las habilidades necesarias y puedan tener más posibilidades de desarrollo que en los sectores tradicionalmente elegidos por ellas.

en lo productivo, para la venta, la administración, la representación frente a las agencias u organismos, etc.

• Definir qué otros beneficios que esperan, por ejemplo; cambios que desean en sus relaciones familiares, dentro del grupo y en la comunidad.

3- También hay que ponerse de acuerdo sobre...

Si entran al negocio para sobrevivir o quieren desarrollar una empresa. El cómo se van a dividir los reales, si en base a la producción, o en base a la participación que cada quien tenga en todas las actividades, incluyendo la producción, administración, comercialización y compra de materiales. Lo importante que es hacer ver los aportes de su trabajo, en sus familias y en la comunidad.

¡ Cuentas claras, éxito asegurado!

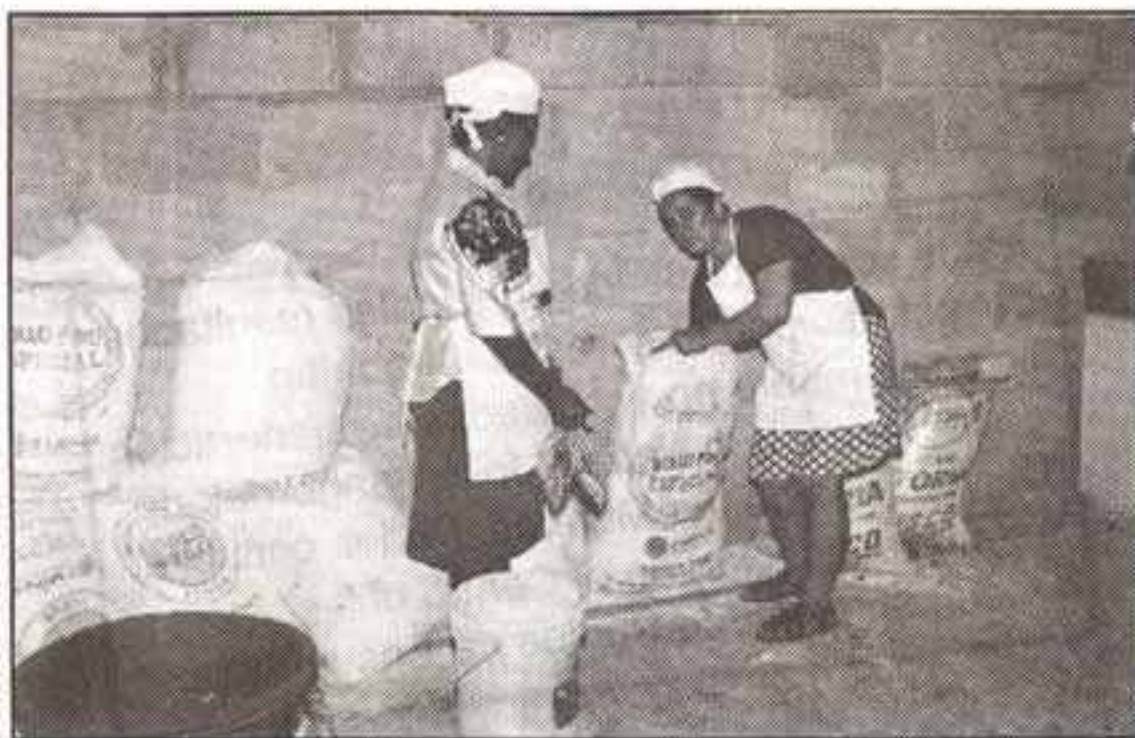


Foto: Julieta Bendaña

EL TRAJÍN NUESTRO



Además, las organizaciones de desarrollo pueden mostrar los aportes de las mujeres a la comunidad y negociar con las agencias de desarrollo que trabajan en la localidad, para que les den a las mujeres créditos con una tasa de interés más bajo.

Es importante estimular a las mujeres para que comiencen sus negocios no sólo con el objetivo de sobrevivir, sino también adquieran habilidades empresariales, pero teniendo en cuenta que las capacitaciones técnicas no son suficientes para que ellas lo logren.



Foto: Julieta Bendaña



Fotos: Julieta Bendaña

Estos son parte de los principales resultados del estudio con mujeres que trabajan colectivamente en actividades de generación de ingresos, que trabajó Joke Langbroek de Universidad de las Mujeres. Podes consultar esta investigación en el Centro de Documentación de Puntos de Encuentro.



Unámonos para exigir justicia dicen mujeres de Matagalpa

Cansadas de la violencia sexual, de la impunidad en la que quedan algunos casos, las mujeres de Matagalpa sacaron un comunicado exigiendo una vez más justicia. También en este comunicado hacen un llamado a los periodistas para que cuando publiquen noticias sobre este tipo de delitos sean más cuidadosos.

Aquí algunos extractos del comunicado:

Cada día en nuestro país suceden hechos de violencia ante los cuales

nos sentimos impotentes y desprotegidas como personas, con un sistema policial y judicial que no actúa como debiera.

Las cifras de delitos sexuales son impresionantes, pero el caso de la niña Fátima López, de dos años y medio de edad, de la Comunidad de Los Chiles, San Ramón, departamento de Matagalpa, una niña que fue secuestrada, violada, asesinada, es un caso que nos llama a la

reflexión a la sociedad entera.

¡Que distancia tan enorme hay entre lo que se dice y lo que se hace en relación a los Derechos Humanos de la niñez, de las niñas en especial!

Imagínense a una niña de dos años y medio de edad víctima de la saña de un individuo



Foto: Archivo Boletina

que no es un psicópata o un enfermo mental como querrá aparentar; seguramente es un hombre amable que nadie creerá capaz de una acción como ésta. A lo mejor podría convencer al jurado de su inocencia.

Piense que mañana Fátima podría ser su hija, o la vecinita que siempre juega con ella, o la niña que le vende las tortillas calientes para el almuerzo, o su alumna en su clase, o su hermana:

¿Hasta cuándo y cuánto piensa Usted tolerar?

Nosotras No esperamos y No toleramos.

Hacemos un llamado al compromiso: ¡Unámonos para exigir justicia!

*Colectivo de Mujeres
de Matagalpa,
5 de Agosto 1998*

Apoyan el Comunicado:
*La Coordinadora de ONGs
que trabajan con la Niñez
y la Adolescencia en el
Departamento de
Matagalpa*

Si usted quiere apoyar este comunicado, por favor, hágalo saber: Escribanos o llámenos al Colectivo de Mujeres de Matagalpa, del Banco Mercantil 2,1/2c. al Este. Telefax 6122458.



En Las Minas las mujeres ya tienen un plan estratégico

*Neptalia Herrera de la
organización de mujeres
Nora Astorga de las
Minas nos cuenta:*

Las cuatro organizaciones de mujeres de las Minas ya contamos con un plan estratégico para tres años y un plan operativo para un año.

Estamos muy contentas por que ya no vamos a



Foto: Colectivo Gaviota

hacer el trabajo de manera dispersa. Las compañeras de Mujeres por la Defensa de la vida de Siuna, de la organización de Mujeres Nora Astorga, Rigoberta Menchú de Rosita y las de Cristina Rugama de Bonanza recibimos una serie de talleres para aprender las herramientas técnicas que tienen que ver con la planificación del trabajo.

En total fueron 10 talleres los que recibimos, y todos fueron impartidos aquí en las Minas con la colaboración metodológica del colectivo Gaviota. Lo mejor de todo es que no nos quedamos con los conocimientos, sino que el trabajo final de la capacitación fue elaborar el plan estratégico y operativo.



En las Minas problemas para aplicar la ley 230

Neptalia Herrera de la organización de mujeres Nora Astorga de las Minas nos cuenta:

Desde hace tres años estamos trabajando directamente en la defensoría de mujeres víctimas de maltrato. Hemos atendido 300 casos a nivel de Las Minas. Hace dos años hicimos un diagnóstico sobre la violencia que sufren las mujeres de la zona y uno de los resultados fue que el 75 por ciento de las mujeres eran víctimas del maltrato.

Actualmente las denuncias han aumentado, pero esto no significa necesariamente que la violencia también, nosotras creemos que las mujeres ahora tienen más confianza para denunciar las agresiones que sufren.

Tenemos algunos problemas por ejemplo: en algunos casos la policía se tarda en actuar o pone trabas. Hace poco tiempo un hombre violó a dos de sus hijastras, de 12 y 13 años, la abuelita materna de las víctimas puso la denuncia, pues en la policía le dijeron que sólo la mamá acompañada por las chavalitas podía hacerlo.



Entonces la señora recurrió a nosotras y fue hasta que llegamos con la defensora que empezaron a investigar, ya a esas alturas el hombre había huido.

Otro problema que se presenta es con la aplicación de la ley 230. De 15 casos presentados sólo en uno el juez mandó a aplicar las medidas.

También tenemos serios problemas con las pensiones alimenticias, antes se tramitaban a través del FONIF, ahora es con el juez, pues él ha dicho que "no quiere meterse en eso para no echarse enemistades". A pesar de este panorama las mujeres organizadas seguimos trabajando para que se aplique la justicia.

Para contactar: Neptalia Herrera, casa de la Mujer Las Minas Rosita, vía telegrama.

Policía busca igualdad de género

La Comisionada Eva Sacasa, Inspectora General de la Policía nos cuenta:

Estamos logrando grandes avances en cuanto al desarrollo de las mujeres dentro de la Policía, hemos logrado que los problemas y la discriminación que vivimos como miembros de la institución sean reconocidos

e identificadas como tales y que se le esté buscando solución.

Queremos que la Policía tenga un buen trato hacia las mujeres tanto como compañeros y compañeras de trabajo, como con las mujeres que llegan a poner diferentes tipo de denuncias.

Para poder hacerlo hemos pedido asistencia a diferentes organismos para que nos den capacitaciones sobre



Foto: Julieta Bendaña

género, autoestima y violencia intrafamiliar, también formamos la comisión consultiva de género que se ha encargado de hacer análisis y dar capacitaciones sobre la situación de la mujer en la institución.



Al reglamentar las funciones de la comisión la jefatura policial ha dado un gran paso, ahora para la redacción de documentos de comportamiento, de información y de formación se tiene en cuenta el enfoque de género, el que además se va a establecer como principio institucional en la doctrina policial y el reglamento de ética.

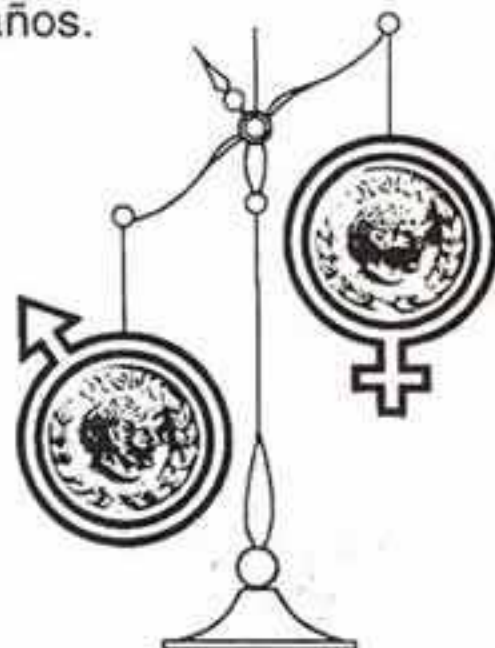
Mujeres policías en números

2 de cada 10 policías son mujeres, de ese total muy pocas hemos recibido capacitación especializada sobre lo que es trabajo policial.
9 de cada 10 mujeres policías no han sido promovidas a cargos de dirección
De cada 10 mujeres policías, 8 son madres solteras que tienen como mínimo 3 hijos e hijas
Desde el 97 los salarios para cargos de dirección andan entre los 960 córdobas y mil 700 córdobas, imagínense ¿cuánto ganará una oficial?

Estamos participando en instancias interinstitucionales que trabajan contra la violencia intrafamiliar y el fortalecimiento del departamento nacional de las Comisarías de la Mujer.

También logramos que las y los cadetes de la Academia de Policía reciban dentro de su formación un módulo sobre violencia de género y seguridad ciudadana.

En conjunto con la cooperación alemana GTZ se diseñó un plan general de capacitación con enfoque de género para un período de tres años.



Cenzontle dará créditos en Estelí

Xiomara Pérez, de Cenzontle- Estelí, nos cuenta:

Nos reunimos con unas mil mujeres que trabajan en pequeñas y medianas empresas que son beneficiarias de nuestro proyecto de crédito para informales que vamos a poder financiarlas durante tres años más porque el Instituto Austríaco para la Cooperación Norte-Sur nos aprobó el proyecto de Fomento Empresarial en Estelí.

Este proyecto está dirigido a mujeres de escasos recursos para que puedan lograr un mayor desarrollo y



crecimiento económico de las mujeres a través de sus empresas. El financiamiento también comprende capacitación y asistencia técnica para que las mujeres puedan desarrollarse en sus empresas.



La forma en que vamos a dar los créditos es mediante un concurso, todas las mujeres que participan en los programas de Cenzontle y las que estén interesadas tienen que llenar los formularios de solicitud y después van a ser escogidas todas las mujeres que cumplan con los requisitos

establecidos para otorgarles el crédito.

Cenzontle trabaja directamente con más de 600 mujeres de los barrios de Estelí, como el Oscar Benavidez, el Oscar Gámez, El Rosario, etc., son mujeres que tienen sus empresas y trabajan en procesamiento de alimentos, tapicerías, fábricas de gorras, comercio y tenemos una mujer que trabaja en zapatería.

Para contactos, Cenzontle- Estelí, Xiomara Pérez, Tel: (0) 713- 4361

Campaña sobre derechos humanos con perspectiva de género

Margarita Urbina, responsable del programa de derechos humanos de la mujer del Cenidh, nos cuenta:

Como parte de la celebración del 50 aniversario de la declaración universal de los derechos humanos, se están desarrollando diferentes actividades en el ámbito nacional y latinoamericano.

En lo nacional, el Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (Cenidh) está realizando tres grandes actividades, una de ellas es la campaña radial que se pasa por diferentes emisoras, cada mes las viñetas con el lema: "Sin

las mujeres los derechos no son humanos" presentan en forma dialogada y testimonial los derechos que tenemos como mujeres. Por ejemplo, en agosto se habló de que las mujeres tenemos derecho a la participación política, en julio se habló sobre el derecho a la salud sexual y reproductiva, y así sucesivamente.

La segunda actividad la trabajamos en conjunto con el Enlace Comité de América Latina y

El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer de Nicaragua (Cladem- Nicaragua) en la Campaña de aporte al 50 aniversario de la declaración universal de los derechos humanos.

El objetivo de esta campaña de aporte es dar a conocer a la población una propuesta de declaración de derechos humanos con perspectiva de género y recoger 100 mil firmas para que las Naciones Unidas aprueben esta propuesta que será presentada en ante la 53 Asamblea General de la ONU.

Esta campaña se llama de aporte, porque con esta propuesta estamos haciendo un aporte a la declaración de derechos humanos, el objetivo no es eliminar la actual declaración, sino aportar un documento



Foto: Julieta Bendaña

que vaya a la par de la declaración, en el que se cubra a todos los grupos de la sociedad que no están incluidos en esa declaración.

¿Por qué una declaración con perspectiva de género?

Lo que pasa es que la actual declaración de derechos humanos no toma en cuenta a montón de gente, o sea, limita los derechos de las mujeres, indígenas, homosexuales y lesbianas, niñas, niños, personas ancianas, personas con discapacidad y otros grupos.

Porque esta declaración fue elaborada desde el punto de vista de los hombres, los derechos se ven desde la perspectiva de los hombres, entonces lo que se quiere es que se presente un nuevo documento que visibilice

también a la mujer, que se reconozca una declaración donde vayan los intereses de las mujeres y de los hombres, y de otros grupos sociales que no están incluidos.

Y la última actividad que vendría a ser el broche de cierre de la campaña a nivel nacional es la realización de cuatro talleres para dar a conocer la declaración de derechos humanos

y la propuesta de Cladem, analizarla y para que nos apoyen porque Nicaragua tiene que recoger una buena cantidad de firmas también.

Los talleres se van a realizar en Puerto Cabezas, Rivas, León y Managua, los talleres están amarrados para realizarse a través de grupos de mujeres, pero eso no quiere decir que los hombres no puedan participar.



Foto: Julieta Bendaña

Este es un resumen de los artículos que contiene la propuesta elaborada por Cladem, como aporte a la Declaración de Derechos Humanos en su 50 aniversario:

I. Derecho de identidad y ciudadanía

Todas las mujeres y los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Todos los seres humanos tienen derecho a disfrutar todos los derechos humanos, sin distinción alguna basada en raza, etnicidad, edad, sexo, orientación sexual, discapacidad física o mental, idioma, religión, opinión política, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

II. Derecho a la paz y a una vida libre de violencia

Los ultrajes perpetrados contra mujeres, niños y niñas en situaciones de conflicto armado, incluyendo los asesinatos, las violaciones, la esclavitud sexual y los embarazos forzados, constituyen crímenes contra la humanidad.

III. Derechos Sexuales y Reproductivos

Todos los seres humanos tienen derecho a autonomía y a la autodeterminación en

el espacio de la sexualidad, que incluye el derecho al placer sexual y emocional, el derecho a la libertad en la orientación sexual, el derecho a la información y educación sobre sexualidad y el derecho a la atención de la salud sexual y reproductiva para el mantenimiento del bienestar físico, mental y social.

Las mujeres tienen el derecho a la autonomía reproductiva, la cual incluye el acceso al aborto seguro y legal.

IV. Derecho al desarrollo

Toda mujer y hombre tiene derecho y la responsabilidad de criar y educar a sus hijos e hijas, de realizar el trabajo del hogar y proveer a las necesidades de la familia, incluso después de la separación o divorcio.

V. Derechos ambientales

Todas las mujeres y hombres tienen derecho a un ambiente sustentable y a un nivel de vida de desarrollo adecuados para su bienestar y dignidad.

Si querés más información sobre la campaña contactá: Cenidh, de Texaco Montoya 1½c. al sur. Aptdo. Postal 4402. Tel: 266- 8940. Fax: 266- 0007

El Movimiento María Elena Cuadra siempre activo

Sandra Ramos nos cuenta:

Como movimiento trabajamos con la Red de Mujeres de la Zona Franca, y ahora estamos terminando un diagnóstico empresa por empresa de la zona franca para saber cuáles son los principales problemas y demandas de las trabajadoras.

Este estudio sobre la situación de las trabajadoras en la Zona Franca es muy importante

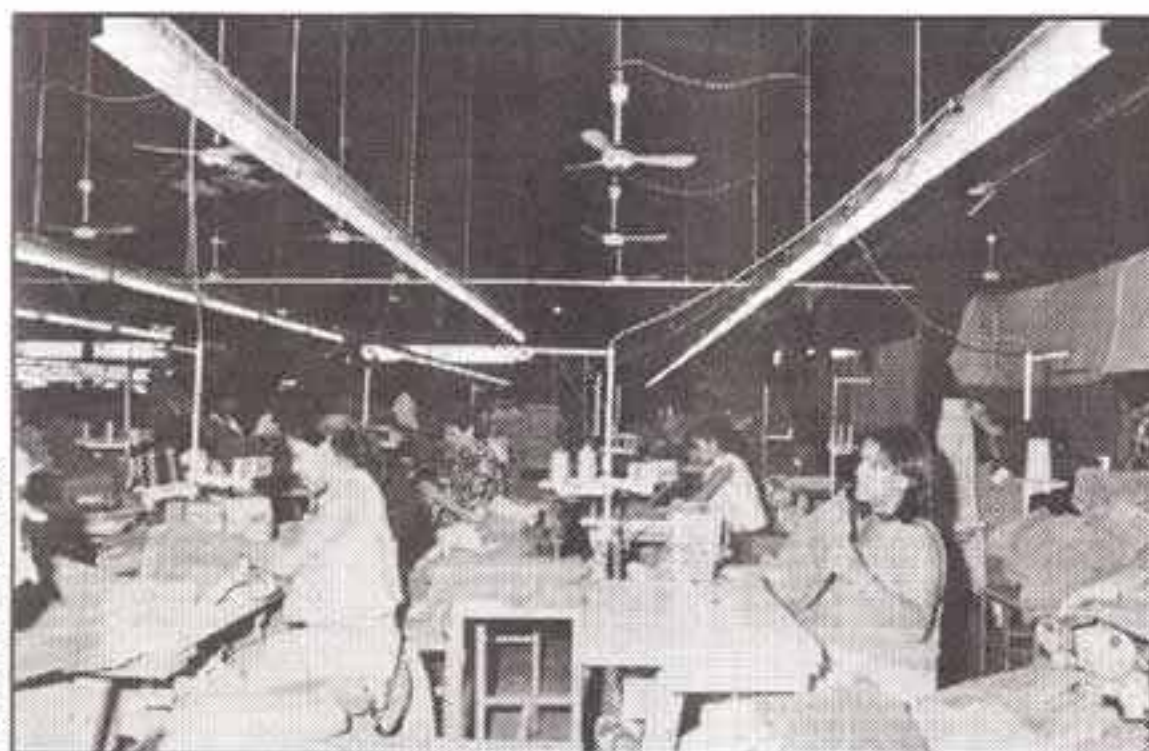
por que así no terminás reivindicando otras cosas que no son prioritarias para las mujeres. Por ejemplo en el último convenio colectivo firmado en la Zona Franca entre los dos sindicatos y la patronal de la fábrica Chentex, uno de los acuerdos fue que la empresa se comprometía a pagar la renovación de la licencia de conducir y el seguro de la misma a los conductores de la empresa, pero ¿cuántos de estos conductores son hombres y cuántos son mujeres?

Es necesario conocer las demandas específicas de las mujeres. Los resultados del diagnóstico se los vamos a dar primero a una comisión en la que estará un representante del Ministerio del Trabajo, una representante de la corporación de Zona Franca. Después de esa reunión va una copia de estos resultados a cada empleador para que tengan una visión de lo que las trabajadoras piensan y demandan de su empresa.

Por otro lado todos los domingos seguimos capacitando a las mujeres de la Zona Franca, sobre Derechos Humanos, violencia, salud sexual y reproductiva, también trabajamos sobre técnicas de negociación y mediación, o sea cómo enfrentar un conflicto o intervenir con más ventajas.



Foto: Helene Roux



Con estos talleres lo que perseguimos es que sean las mujeres mismas las que se auto representen. Aquí han pasado más de tres mil obreras capacitándose.

El papel de la red de mujeres de la zona franca

Todo este trabajo lo hemos venido haciendo desde la Red de Mujeres de la Zona Franca. La función de la red de mujeres es ver la problemática de la mujer a nivel integral. Esto quiere decir no ver las demandas

Queremos que éstas capacitaciones les sirvan para que ellas puedan ser protagonistas de su propia historia, para que hablen por sí mismas sin necesidad que las estén representando, por eso nuestros talleres son participativos, construimos las cosas juntas. En ellos también les damos a conocer sus derechos y el código laboral. A la par estamos impulsando una campaña de base para que conozcan sus derechos

y no estén dependiendo de nadie.

Para esto hemos reproducido y distribuido 15 mil ejemplares del manual de bolsillo de derechos laborales, el manual contiene sus deberes y derechos y lo distribuimos masivamente entre los trabajadores y trabajadoras de la zona franca.

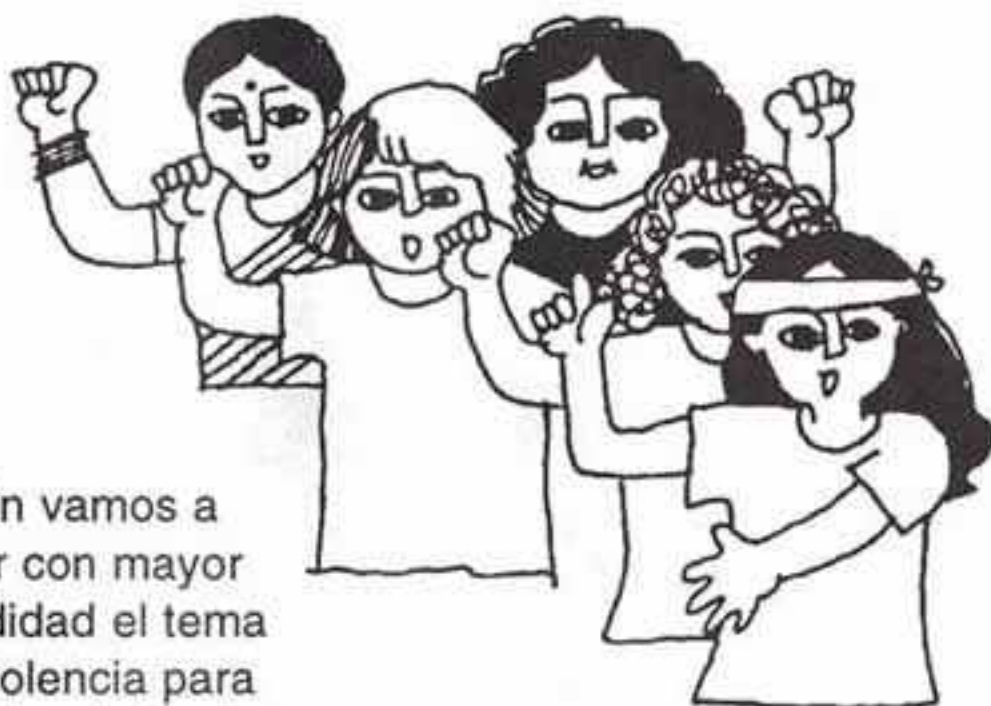


de las trabajadoras solamente como trabajadoras, sino en concreto como mujeres trabajadoras.

Por ejemplo una demanda concreta es que cuando a una de las trabajadoras se le enferma un hijo o hija, el empleador le dé permiso para ausentarse con goce de salario.

En función de estas demandas vamos a comenzar todo un programa de salud en la zona. En primer lugar vamos a capacitar a mujeres para que sean promotoras en salud sexual y reproductiva, también vamos a hablar sobre las enfermedades de transmisión sexual, como el sida.

Para realizar este trabajo nos vamos a coordinar con las clínicas del seguro social a las que las trabajadoras asisten.



También vamos a trabajar con mayor profundidad el tema de la violencia para contribuir a bajar los índices de violencia intrafamiliar. En este sentido vamos a tener reuniones con las jefas de personal de cada empresa para sensibilizarlas hacia el tema de violencia.

Las cosas en la Zona Franca han ido cambiando, mejorando en algunos aspectos. En el trato hacia las trabajadoras, pero no te voy a adelantar los resultados del diagnóstico sobre las condiciones de las trabajadoras.

Hace poco se firmó el segundo convenio colectivo, fue en la fábrica Chentex, una de las más grandes. Este para mí fue un nuevo paso para mejorar las condiciones laborales, pero aún queda mucho por hacer, el diagnóstico sobre la situación y demandas de las trabajadoras empresa por empresa nos dará más pistas sobre el trabajo.

Para más información contactar a Sandra Ramos del Movimiento de Mujeres Trabajadoras y desempleadas "María Elena Cuadra". De los semáforos de la Asamblea Nacional 1c abajo. Tel: 266- 3772

¿Estamos manos arriba con los precios?

Todas nos quejamos del alto costo de la vida, las que tenemos empleo no hayamos como estirar la cobija para que nos alcance, ni qué decir de las que están sin pegue. Según un estudio del Fideg que hicieron durante 1995 1996, de cada 100 mujeres en edad de trabajar, 85 tuvieron acceso a un empleo y 15 no.

También señalaron que casi 7 de cada 10 hogares presentan algún nivel de pobreza, o sea que tienen al menos una de sus necesidades básicas insatisfechas.

A pesar de este panorama el gobierno anunció que subirá los precios de algunos servicios básicos, como el agua, luz, teléfono.

¿Qué podemos hacer contra esta subidera de precios

o cuando nos venden algo y nos dan vuelta? Para intentar contestarnos esta pregunta platicamos con Carlos Prado de la Liga por la Defensa del Consumidor (Lideconic).

Todas las personas desde que nacemos hasta que morimos somos consumidoras, pero no nos damos cuenta del poder que tenemos, el asunto está en organizarnos. Ya hay una ley que nos respalda a los y las consumidoras, es la Ley por la Defensa del Consumidor, nos dijo Carlos.

Aunque esta ley no está reglamentada se está aplicando. Una de las tareas de Lideconic es darla a conocer. También estamos en pláticas con los diputados para agilizar la reglamentación de esta ley.



Foto: Julieta Bendaña

Que hacemos en lideconic...

Hemos recibido algunas denuncias sobre todo por cobros alterados en las facturas de luz, nosotros lo que hacemos es orientar a la población sobre los pasos que puede seguir con su reclamo. Sólo en casos muy complicados acompañamos a la persona.

En Lideconic trabajamos solamente dos personas a tiempo completo,

por lo que se nos hace difícil acompañar todos los casos.

Una de las formas de defenderse de los abusos es conocer la ley y demandar su aplicación, puede ser por vía judicial en algunos casos. Otra forma de defenderse es la presión. Por ejemplo si nos organizamos en un barrio y ejercemos presión al no comprarle a quien nos vende con precios alterados, entonces la vendedora o vendedor tendrá que

poner precios justos o quiebra, al final depende de nosotros de los y las consumidoras.

Cuando es el gobierno existen también diferentes vías para reclamar o ejercer presión. Ahorita en coordinación con otros organismos metimos dos demandas contra al gobierno.



Estas demandas son contra la "creación de la comisión nacional de agua potable y alcantarillados sanitarios". Ya que en esta van a estar representados diversos sectores, menos las y los consumidores... que al final somos los afectados.

Foto: Roberto Vallecillo



No es correcto que se forme una comisión que tenga que ver con algo tan sensible como el agua y los y las usuarias no tengan un representante en esta comisión que vele por sus intereses.



Las demandas...

La otra es sobre el "Reglamento de la ley general de servicios de agua potable y alcantarillado sanitario". Este reglamento contempla en uno de sus artículos que si son menos de 500 personas las que solicitan la instalación del servicio de agua en una comunidad, se verá el caso según unas normas de inversión.

Según Carlos Prado, esto es discriminatorio, pues tenemos derecho al agua y alcantarillado independientemente si somos menos de 500 las solicitantes y si es o no rentable para INAA instalarlo. Al final sería INAA el que decidiría cuándo y cómo les llega el servicio a las comunidades que tengan menos de 500 personas para conectarse.

Sólo imaginemos en las comarcas del campo que tengan menos de lo que pide INAA, ¿cuándo les instalarán el servicio?

Estas demandas las hicieron ante la Corte Suprema de Justicia. Las demandas fueron puestas

por diferentes personas que trabajan en el Bufete Boris Vega, Cenidh y Lideconic, este trámite debe ser hecho en carácter personal.

Como una de las labores de Lideconic es orientar y capacitar, se pusieron a la orden para aquellas organizaciones, colectivos de mujeres que querían recibir talleres, documentación sobre la Ley de Defensa del Consumidor, por que una de las respuestas ante los atropellos a nuestros bolsillos según Carlos Prado es la información, presión y sobre todo la acción organizada.

Carlos Prado. Lideconic del portón del Colegio Luis Alfonso Velazquez ½ c al sur, 4 c arriba, ½ c al lago. Tel:270-4626 Managua



Presidenta del Cenidh entre "Las 100 Heroínas"

Vilma Núñez de Escorcía, presidenta del Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (Cenidh) fue elegida como una de las "100 Heroínas", por su dedicación y esfuerzo en defensa de los derechos de las mujeres.

El proyecto de "las 100 Heroínas" fue iniciado por un grupo de mujeres en Rochester, Nueva York, Estados Unidos, para celebrar el 150 aniversario del Primer Congreso sobre los Derechos de la Mujer, que se realizó en esa ciudad en 1848.

Las mujeres de Rochester, recibieron propuestas de centenares de mujeres de todo el mundo, por parte de organismos

que conocen el trabajo que ellas realizan por la igualdad de derechos y de oportunidades para las mujeres.

Doña Vilma fue propuesta por el representante de la Iglesia Presbiteriana en Centroamérica, como un reconocimiento al trabajo que realiza en pro de los derechos humanos de las mujeres y de toda la población en general.

Para la elección de doña Vilma se tuvieron en cuenta tres aspectos, en primer lugar su actuación para lograr la igualdad de derechos y libertades de la mujer, después el que haya puesto en riesgo su salud, su seguridad económica e incluso su vida al realizar el trabajo por los derechos de las mujeres y las niñas, y por último que su trabajo sea un ejemplo para otras mujeres.

Al estar entre las "100 Heroínas", doña Vilma recibe un premio de mil dólares los que debe usar en su trabajo por los derechos humanos de las mujeres y las niñas.



Poema

Las compañeras de la Asociación de Mujeres Desempleadas 24 de agosto de Ocotlán, Nueva Segovia, celebraron recientemente su tercer aniversario de fundación. Desde La Boletina les enviamos fuerte un saludo y les deseamos mucho éxito. A continuación publicamos un poema que fue escrito por Martha A. Casco, la poeta y declamadora del grupo.

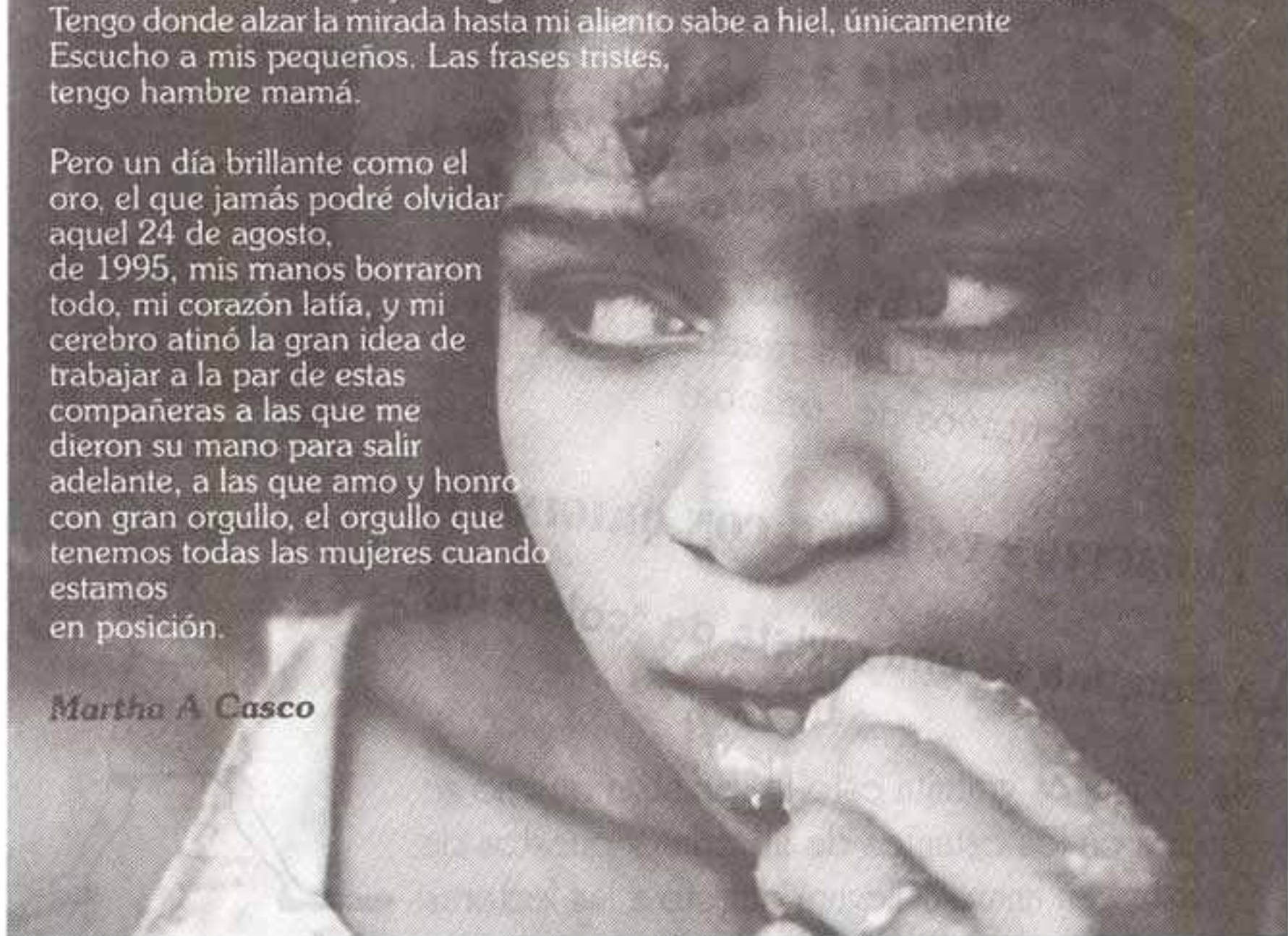
Mujeres en lucha

Hoy quedé sin trabajo, me siento triste por no tenerlo, que haré ahora
La vida parece ser una sucesión interminable de problemas por las
noches no puedo dormir, pensando que será de mis hijos, si ya no tengo
trabajo.

La soledad me acobia y me agobia, mis fuerzas me han abandonado no
Tengo donde alzar la mirada hasta mi aliento sabe a hiel, únicamente
Escucho a mis pequeños. Las frases tristes,
tengo hambre mamá.

Pero un día brillante como el
oro, el que jamás podré olvidar
aquel 24 de agosto,
de 1995, mis manos borraron
todo, mi corazón latía, y mi
cerebro atinó la gran idea de
trabajar a la par de estas
compañeras a las que me
dieron su mano para salir
adelante, a las que amo y honro
con gran orgullo, el orgullo que
tenemos todas las mujeres cuando
estamos
en posición.

Martha A Casco



**Para vender mejor
tu producto o servicio,
anunciate en
La Boletina!**

Tarifas competitivas

**Tiraje 23 mil ejemplares
que llegan a manos de
132 mil lectoras**

“Llevarle” con su anuncio a
cada lectora le cuesta menos
de dos centavos de córdoba!

REDACCIÓN Y DISEÑO CON ORIGINALIDAD!

La Boletina es una revista de “colección”.

La revista es gratuita esto le garantiza que no se
queda en los estantes de librerías y puestos de
revistas, su anuncio llegará directo a las lectoras!



Anuncio

¿Necesitas una psicóloga?

La psicóloga y educadora Chabela Rivera ofrece atención especializada en caso de maltrato, violación o incesto. También para personas que quieren vivir una sexualidad sana y placentera, o que quieren bajar la tensión que viven diariamente.

Atiende a mujeres, adolescentes de ambos sexos, niños y niñas.

Por la mañana en su casa: Barrio Horizonte, VI Etapa, casa # 200. Tel: 244-1652.

Por la tarde en la Policlínica de Barrio Horizonte, frente a la Iglesia Pío X. Tel: 244-0147.

Precios negociables para todas las mujeres.

TIERRA NEGRA...

Un nuevo programa de música del Caribe, Latinoamérica y África. Todos los sábados de 2 a 4 pm.



Tel: 0612-3239

Promueve el rescate de este tipo de música con mensajes y valores que contrarrestan la discriminación sexual y racial. Una alternativa para escuchar en...



CANTERA



...anuncia sus cursos metodológicos en la educación popular y perspectiva de género

23-26 de abril
Extensión, desarrollo y educación popular

22-24 de mayo
Métodos didácticos para educación preescolar

11-14 de junio
Autogestión comunitaria y educación popular

25-28 de junio
Cultura y procesos de transformación social

14-16 de agosto
Metodología de trabajo con la infancia

23 de agosto
Concepción metodológica y técnicas de educación popular

3-6 de septiembre
Metodología de trabajo entre mujeres

4 de octubre
Encuentro e intercambio entre mujeres y hombres

5-8 de noviembre
Curso intensivo de sistematización

Para más información e inscripciones, contacta a Cantera, Puente Postal A-52, Managua. Tel: 277-5329. Telefax: 278-0103.

La Boletina como siempre seguirá publicando todas las noticias sobre los grupos de mujeres, pero si querés vender tus productos o servicios toma esta oferta.



Garantizamos calidad y eficiencia en el servicio.

Para una lista completa de precios y tamaños, contactanos en

Puntos de Encuentro o llamanos por teléfono al : 2666-233, 268-1227, 268-3093.

Campaña nacional: **“Tengo derecho a la justicia, no más impunidad”**



Foto: Archivo Boletini

*Violeta Delgado,
Coordinadora de la Red
de Mujeres Contra la
Violencia nos cuenta:*

Cuando una mujer denuncia que está siendo víctima de violencia, lo hace no sólo porque quiere salir de esa situación, si no porque también tiene tanto derecho a la justicia, como cualquier persona que denuncia un robo.

Todas tenemos el derecho a la justicia, es un derecho ciudadano básico, un derecho humano básico, porque “todas las personas



somos iguales ante la ley y tenemos igualdad de derechos”, y no debemos olvidar que derecho que no se reclama y no se defiende, es un derecho que se pierde.

¿Cómo pueden participar las mujeres en la defensa de sus derechos?, haciendo lo que hemos hecho muchas veces, que parece que no, pero que es efectivo:

recoger firmas, mandar faxes a la Asamblea Nacional, que hablemos sobre el derecho a la justicia, comenzar a reflexionar a nivel individual y en grupo.

Las mujeres tenemos que dejar claro que la mujer que se atreve a denunciar una situación de violencia o abuso, no es una loca, es alguien que al menos tiene el derecho básico de ser oída y que lo que ella está diciendo se tiene que tomar en cuenta y debe ser valorado e



investigado.

Un hombre puede llegar a una delegación de

policía y decir que le robaron su radio, y a él nadie lo trata mal, nadie lo mira como un chisme, pero si llega una mujer toda moreteada lo primero que le preguntan es qué venís a hacer aquí, y eso es contradictorio con la Constitución que dice que el bien más protegido es la vida, y tratándose de esta forma te están negando el derecho que tenemos todas las mujeres de ser protegidas por la ley.

Entonces, para esta



campaña, que impulsa la impulsa la Red de Mujeres Contra la Violencia todos los años, tenemos varios objetivos orientados siempre al acceso de las mujeres a la justicia, nos interesa incidir en el plan nacional contra la violencia. También nos interesa garantizar nuestra



Foto: Helen Shears

participación en la elaboración del nuevo Código Penal para asegurar que se incluya la ley 230 y otras leyes que nos benefician, con sus instrumentos y procedimientos para garantizar su aplicación.

Queremos que sepan que estamos en un proceso de coordinación con el Estado para elaborar un Plan Nacional Contra la Violencia. En este proceso participan diferentes instituciones

estatales como el Ministerio de Educación, el Instituto de la Mujer, la Policía, la Corte Suprema de Justicia, entre otros, además de nosotras como Red y la Coordinadora de la Infancia.

La participación de la Red en esta coordinación se inició hace más de un año con el proceso de consulta que hicimos para ver los problemas que hay con la aplicación de la ley 230 para prevenir la violencia, la ley 150



contra la violencia sexual y la ley de alimentos.

De esta coordinación con el Estado surgió una comisión interinstitucional, la que se está convirtiendo



Foto: Archivo Boletina



en la Comisión Nacional Contra la Violencia, que es la que va a elaborar el Plan Nacional Contra la Violencia. Lo único es que esta comisión tiene que ser conformada a través de una ley de la Asamblea Nacional, ya hay un anteproyecto de ley que espera ser aprobado.

La campaña... y tu firma

Como parte de la campaña estamos recogiendo firmas de apoyo para que las leyes que están relacionadas con la violencia intrafamiliar y sexual sean incluidas en el nuevo código penal, así como los instrumentos y procedimientos necesarios para garantizar su aplicación.

Queremos visibilizar los problemas que tenemos las mujeres para acceder



a la justicia. Vamos a realizar algunas acciones dirigidas a los sectores que queremos sensibilizar, también queremos que conozcan el trabajo que hacemos como Red.

El lema de la campaña es **"Tengo derecho a la justicia... no más impunidad"**, con el queremos hacer ver que nos obstaculizan el acceso a la justicia, tratamos de visibilizar y fortalecer las acciones y presencia de la Red de Mujeres Contra la Violencia.

Como podemos ver el lema está personalizado, dice "YO" tengo derecho a la justicia, además cubre todo un abanico de problemas que tenemos las mujeres para tener credibilidad en el sistema judicial y si no visibilizamos el problema de la falta de acceso a la justicia, se va a volver inalcanzable la justicia para las mujeres y entonces para qué denunciar que estás siendo agredida, si no vas a lograr nada.



Encuesta del gobierno revela altos índices de violencia intrafamiliar

X Tres de cada 10 mujeres que viven o han vivido en parejas, han sido víctimas de algún tipo de violencia física o sexual por parte de sus compañeros.

X Una de cada 10 mujeres ha sido víctima de abuso sexual, y dos de cada diez mujeres encuestadas manifestaron haber vivido violencia durante los últimos 12 meses.

X Seis de cada 10 mujeres que han vivido violencia física o sexual manifestaron que estos ataques los sufrieron en presencia de sus hijos e hijas. Y tres de cada 10 mujeres dijeron haber sido abusada estando embarazadas.

Estos son los datos más relevantes de la Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud, 1998 (ENDESA98), que es la primera encuesta oficial en la que se aborda el problema de la violencia intrafamiliar en el país.

La encuesta fue realizada en todos los departamentos del país y aplicada de forma individual a hombres y mujeres, por el Instituto de Estadísticas y Censos (Inec) y el Ministerio de Salud (Minsa).



Recogé tu calcomanía
en las oficinas
de la Red de Mujeres
contra la Violencia:
De la IBM Montoya, 2c. arriba,
20 vrs. al sur, Managua
Telefax: 268-3141



Red de Mujeres contra la Violencia

Estimadas Señoras y Señores Diputados:

Entendemos que la misión de la Asamblea Nacional es legislar y facilitar el cumplimiento de las leyes del país. Entre estas leyes está la misma Constitución Política que garantiza la igualdad de las y los ciudadanos ante la ley, así como las leyes referente a los delitos sexuales y la violencia intrafamiliar. El pueblo de Nicaragua les eligió a ustedes, confiando en que harán lo correcto para garantizar el acceso a la justicia para todas y todos los ciudadanos de nuestro país.

La Red de Mujeres contra la Violencia —conformada por más de 150 grupos, colectivos y centros de mujeres así como de ciudadanas individuales—, también trabaja para eliminar los obstáculos que las mujeres, niñas, niños y jóvenes que denuncian los hechos de abuso y violencia a que son víctimas enfrentan en su búsqueda de justicia. En este sentido estamos muy satisfechas que la Asamblea Nacional haya aprobado la Ley 230 para prevenir y sancionar situaciones de violencia intrafamiliar.

Sin embargo, nos preocupa que el proceso penal que ha sido introducido en contra de Daniel Ortega por los delitos de violación, abusos deshonestos y acoso sexual se ha visto obstaculizado por el hecho de que el acusado es miembro de la Asamblea Nacional, y que él esté utilizando la figura de la inmunidad para evitar comparecer ante los tribunales de justicia, tal y como tendría que hacerlo cualquier otro ciudadano. Esta manipulación de las leyes del país —en este caso, la ley de inmunidad— en vez de facilitar el acceso a la justicia, lo obstaculiza aún más.

Por eso, pedimos a la Asamblea Nacional proceder inmediatamente con el proceso de desaforación de Ortega. La Asamblea enfrenta un reto histórico. Su decisión en este caso sentará un precedente legal y político que tendrá profundas consecuencias para el país: O se respetarán los principios básicos de la Constitución para que las leyes se puedan cumplir en igualdad de condiciones, o dejarán claramente abierto el camino para que cualquier funcionario público de cualquier partido utilice la figura de la inmunidad para gozar de total impunidad.

Confiamos que harán lo correcto.

Atentamente,

La Red de Mujeres contra la Violencia

**Todas las personas somos iguales ante la ley y tenemos derecho a la justicia.
La inmunidad no debe convertirse en impunidad.**

Todas las personas somos iguales ante la ley y tenemos derecho a la justicia

Uno de los principales objetivos de la Red de Mujeres contra la Violencia es eliminar los obstáculos institucionales que dificultan la aplicación de las leyes que nos deberían proteger. Para lograr esto, coordinamos esfuerzos con las diferentes instancias del Estado, así como con otras organizaciones afines.

Usar la inmunidad de la Asamblea Nacional para no responder a una acusación pública es una de las muchas barreras que una mujer, niña, niño o joven enfrenta al denunciar y buscar justicia para los hechos de violencia que sufre.

Efectivamente se ha logrado avanzar en el reconocimiento de la gravedad del problema de la violencia y en la necesidad de soluciones concretas por parte del Estado. Junto con diferentes instancias, estamos encontrando algunos mecanismos para agilizar la aplicación de justicia, aunque sigue siendo casi imposible para personas de escasos recursos dar seguimiento a sus casos. A pesar de eso, cada día más mujeres, niñas, niños y jóvenes están denunciando la violencia que sufren, esperando encontrar respuesta.

Sin embargo, es sumamente frustrante e indignante que por cada obstáculo que logramos superar, encontramos uno nuevo, que no solamente dificulta nuestra labor, sino que amenaza con retroceder todo lo avanzado. Ahora nos encontramos con un obstáculo que no habíamos previsto: que algunas personas –por su estatus social o político– están por encima de la ley, y que otras personas –muchas veces los mismos funcionarios encargados de hacer cumplir las leyes– abusan de su poder para manipularlas.

Para la Red de Mujeres contra la Violencia, la igualdad ante la ley, así como la eficiente y transparente administración de justicia, son condiciones imprescindibles para combatir la violencia sexual e intrafamiliar. Pensamos que la gran mayoría de las y los ciudadanos nicaragüenses está de acuerdo con estos principios. Esperamos que todas las instancias del Estado, así como los partidos políticos, también asuman estos compromisos básicos.

Como estos casos, hay miles:

❖ **Una niña de 11 años** fue violada por dos hermanos en un Municipio de Rivas. Sólo porque salió embarazada se pudo descubrir el abuso sexual que sufrió. Los agresores confesaron su delito ante la Policía Nacional, pero el abogado defensor logró un arreglo ilegal con el juez y el alcalde para liberarlos antes de dictar la sentencia preliminar. Fue hasta que la jueza de Rivas vio el caso que ordenó proceder con el juicio, y aunque uno de los acusados está siendo procesado, el otro ya había huido y está libre.

Preguntamos: Si las mismas autoridades judiciales y municipales no cumplen con la ley, ¿quién lo hará?

❖ **Fátima Rodríguez López, una niña de 2½ años**, fue violada y asesinada atrozmente en la comunidad de El Chile, San Dionisio, Matagalpa. Cuando la familia accedió a la Policía, el asesino ya se había dado a la fuga, y sigue prófugo.

Preguntamos: ¿Cuántas niñas más tienen que ser violadas y asesinadas para parar la violencia?

❖ **Karla Stulzer** fue violada y asesinada en los alrededores de la Laguna de Xiloá en enero de este año. Uno de los principales sospechosos, esta vinculado a una alta autoridad eclesial, no ha sido juzgado, mientras hace unas semanas otros dos acusados fueron declarados inocentes. La manera turbia en que se ha llevado el caso está poniendo en duda la voluntad de encontrar a los verdaderos culpables.

Preguntamos: Entonces ¿Quién asesino a Karla Stulzer?

❖ **El Centro "Acción Ya" de Estelí**, que da atención a personas que sufren violencia, recepcionó el caso de **una joven vendedora de 23 años** que salió embarazada tras una violación, después que ni la Policía, ni el Juzgado, ni la Procuraduría aceptaran su caso, ya que el demandado por el reconocimiento de la "paternidad" es un alto funcionario de la Procuraduría Penal de Estelí. Cuando por fin Acción Ya logró introducir la demanda en el Juzgado, el centro fue acusado de "complicidad" en un supuesto delito de injuria y calumnia contra el funcionario. Contradictoriamente, el centro fue condenado en una sentencia que al mismo tiempo reconoce que no hubo delito de injuria y calumnia. Acción Ya está apelando, pero no ha recibido respuesta. Mientras tanto, la demanda de la muchacha continúa sin sentencia desde hace más de tres meses.

Preguntamos: Los centros de mujeres que apoyan a las mujeres, independientemente del estatus de su agresor, ¿deben temer a represalias?

❖ **Zoilamérica Narváez** acusa a su padre adoptivo de violación, abuso y acoso sexual durante más de 18 años. Sólo porque el acusado es actualmente miembro de la Asamblea Nacional, dice no estar obligado a responder a las acusaciones a través de un juicio penal. Por su estatus de dirigente político, la decisión sobre si el acusado debe gozar o no de inmunidad se ha convertido en una "papa caliente" política en manos de la Asamblea.

Preguntamos: ¿Somos todas y todos iguales ante la ley, o es que algunos son "más iguales" que otros?

¿Qué ha hecho la Red para facilitar el acceso a la justicia?

Entre nuestros esfuerzos podemos destacar:

- ☐ Elaboramos y conseguimos la aprobación de la Ley 230 para prevenir y sancionar la violencia intrafamiliar.
- ☐ Divulgamos y distribuimos más de 150 mil ejemplares del texto y explicación de la Ley en todo el país, para que la población la conozca y sepa utilizarla.
- ☐ Coordinamos esfuerzos con el Sistema Judicial y la Policía Nacional para lograr una adecuada aplicación de las leyes relacionadas a la violencia.
- ☐ Trabajamos con las Comisarías de la Mujer y la Niñez para mejorar la calidad de atención que éstas brindan.
- ☐ Participamos en la Comisión Nacional contra la Violencia —junto con el Instituto Nicaragüense de la Mujer, la Corte Suprema de Justicia, la Policía Nacional, el MINSA, la Procuraduría de Justicia, la Coordinadora de ONGs que Trabajan con la Infancia, la Comisión Nacional de Promoción de Derechos de la Niñez— para elaborar un Plan Nacional contra la Violencia.
- ☐ Los centros y colectivos que pertenecen a la Red dan atención, acompañamiento y apoyo legal a miles de mujeres, niñas, niños y jóvenes que sufren violencia.

*¡Ni golpes
que duelan,*

*ni palabras
que hieran!*



Eduquemos con ternura...

Éstos son los lemas de la Campaña contra el maltrato a niñas y niños de Centroamérica y México. Esta campaña se realiza cada año desde 1996, al inicio fue impulsada por tres países; Nicaragua, El Salvador y Guatemala. Después Costa Rica, Panamá, Honduras, y este año, México.

Como pueden ver, cada vez hay más y más conciencia en nuestros países sobre la importancia de ser parte de esta campaña, pues

sea en este o aquel país, todas y todos compartimos un mismo problema que hay que hacer ver: la violencia contra la niñez.

En nuestro país, el Comité Nacional de la Campaña ahora cuenta con la participación de organismos que no necesariamente son parte de la Coordinadora de la Niñez y la Adolescencia. Como quien dice, tu organización puede participar aunque no trabaje directamente el tema de niñas y niños,

ROMPIENDO EL SILENCIO

aunque no sea parte de la coordinadora.

Lo importante es estar de acuerdo con los objetivos de esta campaña y uno de estos objetivos es mantener entre la gente la necesidad de pensar, expresarse y de actuar de alguna forma en contra del maltrato a niñas, niños y adolescentes.

Parte de la campaña es dar a conocer que la niñez tiene derechos humanos y estos derechos están recogidos en el Código de la Niñez y la Adolescencia. Código que resulta de la Convención Internacional de los Derechos de las niñas y los niños que fue aprobado por los gobiernos del mundo y firmada y ratificada por el gobierno de Nicaragua.

Tan importante como dar a conocer estos derechos, es demandar la aplicación de las medidas de prevención contra el maltrato que están en el código y que deben ser puestas en práctica por las instituciones y organismos de la



sociedad que tienen que ver los asuntos de la niñez. Por ejemplo el Ministerio de la Familia, el de Educación, el de Salud, Preescolares comunitarios, comedores infantiles, etc.

Esta campaña trata de bajar aquello del "Rol protagónico de la niñez" lo que no quiere decir que niñas y niños son adultos chiquitos y entonces los vamos a poner en la calle y a exigirles responsabilidades como a gente adulta. Las niñas y niños deberían conocer sus derechos y poder expresar su ideas y ser sujetos de sus propias

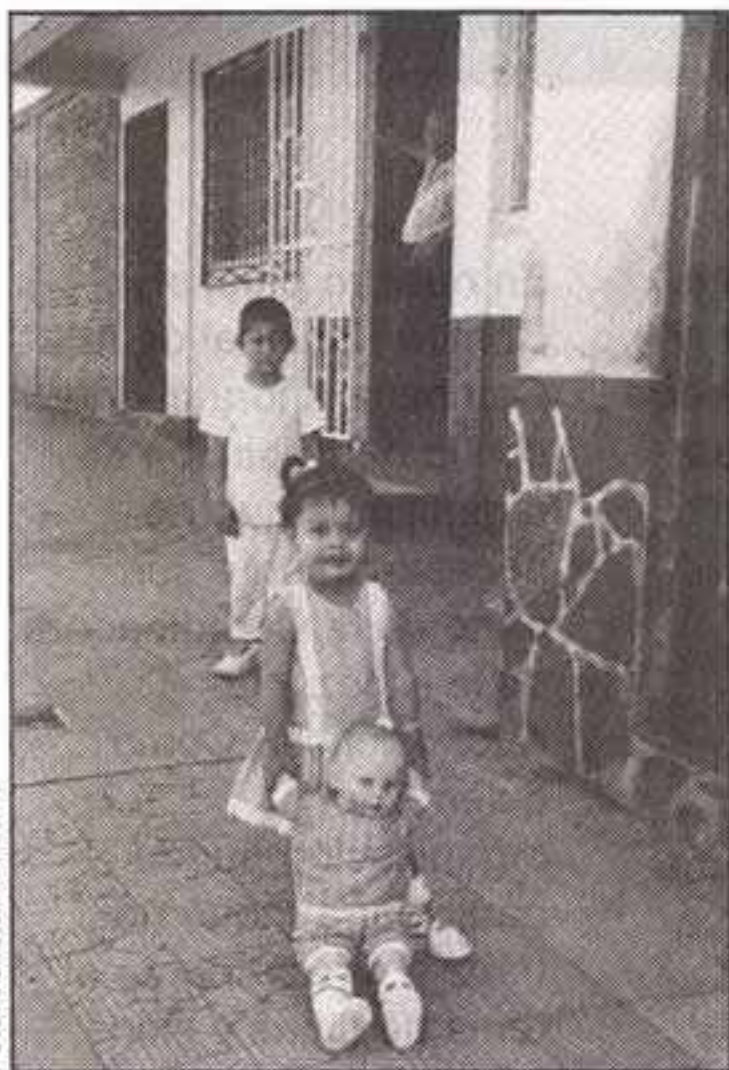


Foto: Julieta Bendaña

¿Cómo puedes participar?

- ❖ Informarte e informá sobre el Código de la niñez a la par que demandas ante las autoridades parlamentarias de tu departamento la implementación del Código.
- ❖ Apoya y participá en la distribución local de calcomanías y afiches de la campaña.
- ❖ Promover la participación de niñas y niños en las actividades enmarcadas en la campaña; maratones, festivales, concursos, etc.
- ❖ Promover actividades como charlas a gente adulta alrededor del tema: "Educando con ternura".

actividades, elaborando pancartas, mantas, etc.

También un objetivo de la campaña es promover espacios donde participen gente que está en contra de la violencia y que busca alternativas de educación con ternura, porque somos la

gente adulta quienes debemos cambiar la manera de relacionarnos con niñas y niños.

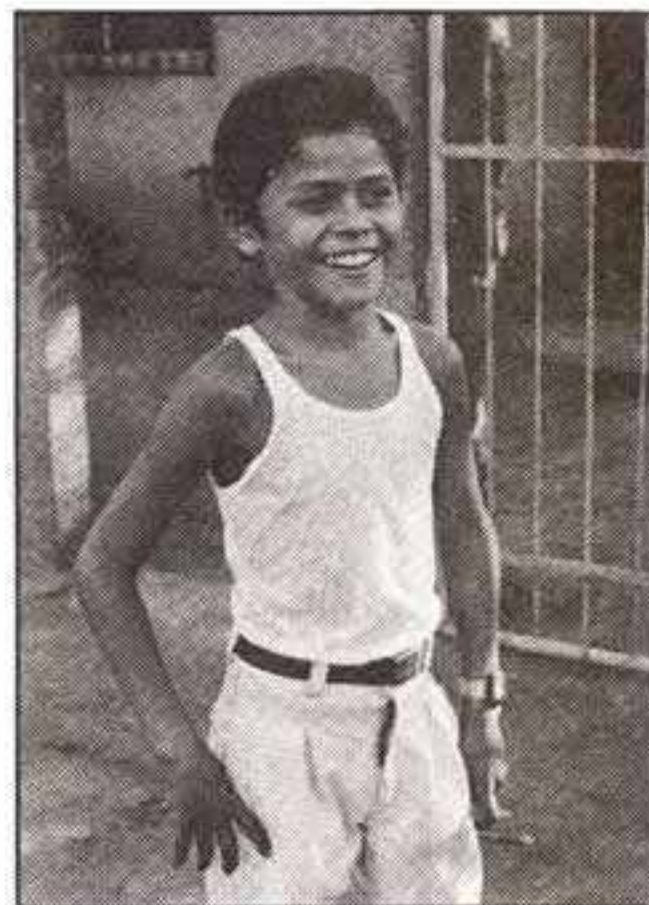
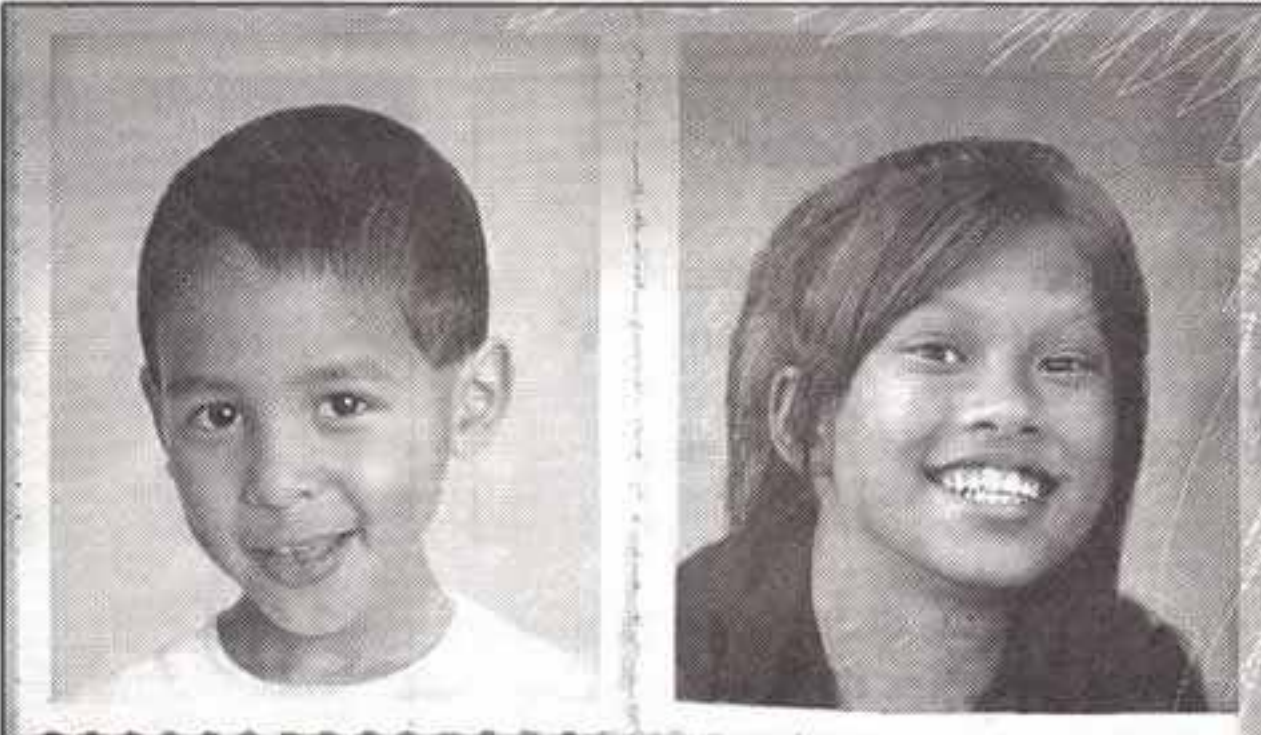


Foto: Julieta Bendaña

Para más información contactá a Patricia Orozco de la Coordinadora de ONG's que trabajan con la Niñez y la Adolescencia.

Dirección: Barrio Las Palmas, de ENITEL Monseñor Lezcano, 2 y media cuadra al sur en Managua. Telefonos: 2683923, 2664999, 2664960. Fax 2667853. Correo electrónico: dosgener@tmx.com.ni



Ni golpes
que duelen,



ni palabras
que hieran.

EDUCANOS CON TERNURA



Radda Barnen
de Suecia



CAMPAÑA
CONTRA
EL ABUSO Y LA VIOLENCIA
FAMILIAR Y ESCOLAR
1970-1980-1990-2000-2010-2020



CARTAS DE NUESTRAS LECTORAS

Escribínos a: Apartado
Postal RP-39, Managua



Aprovechamos esta ocasión para felicitarlas por la labor que hacen al publicar esta excelente revista. Gracias por mantenernos informados. Nosotros distribuimos *La Boletina* en diferentes municipios en los que tenemos presencia como movimiento.

Mario Chávez M.
Coordinador Proyecto Capacitación
MILAVF Central



Reciban un saludo del colectivo de mujeres de Amnlae de la quinta región, aquí *La Boletina* es muy bien usada y la distribuimos por diferentes sectores, porque nos ayuda a que las mujeres conozcamos nuestros derechos.

María del S. Méndez Escalante
Coordinadora Departamental
AMNLAE Chontales y Zelaya Central

Somos 10 mujeres que formamos el equipo pastoral de la mujer de la Parroquia Cristo Rey de Soyapango, El Salvador. Trabajamos capacitando comunidades cristianas, publicamos un boletín parroquial y somos promotoras de

salud mental y física, usamos *La Boletina* para fortalecer nuestro trabajo.

Ana Miriam Torres
Equipo Coordinador de la Pastoral de la Mujer "Corazón Abierto".
Parroquia Cristo Rey, El Limón
Soyapango, El Salvador

Reciban mis felicitaciones por todo su esfuerzo en la elaboración de *La Boletina*, realmente es ¡fabulosa!, en todos los aspectos. En nuestra organización estamos



creando nuestro centro de documentación, hacemos un boletín y sacamos una hoja volante, por lo que me gustaría intercambiar experiencias y contenidos.

Anabel Salazar Campos
Asociación de Madres Demandantes
de la cuota alimenticia
San Salvador, El Salvador

Nos es grato dirigirnos a ustedes para agradecerles por el espacio que nos han brindado, por hacernos parte tanto del movimiento de jóvenes como de otros espacios, lo que nos ha permitido una mejor proyección como grupo.

Verónica Chavarria
Presidenta Nacional
Instituto Nicaragüense de Mujeres No
Videntes



Cartas llegadas por correo electrónico:



Hola a todas, me gustaría suscribirme a *La Boletina*, porque es una revista de gran ayuda para las mujeres.

Cándida Motelli
candy.motelli@usa.net

Soy mexicano, he sido testigo y probablemente actor de la violencia psicológica, por eso estoy realizando una película sobre ese tema con la idea de que la gente que la vea reflexione. Les escribo para felicitarlas por la labor que realizan y por la ley que promovieron.

Martín Borboa
gomexico@aei.com.mx

Me sorprendió el tremendo reportaje de *La Boletina* "En las maquilas te sacan el jugo". Soy mexicano, conozco el trato y los acuerdos que logran con los gobiernos, los que a su vez también se benefician. Soy parte de un comité, "Croos Board Comitite", que está formado gente de diferentes nacionalidades, nuestro trabajo consiste en denunciar el maltrato y los abusos para lograr un trabajo digno y justo. Por ahora nos concentramos en México y El Salvador, nos sorprendió saber que en Nicaragua también se dan estos abusos. Gracias por su denuncia y las felicito, es una buena revista. La recomendaré.

Leonel Sánchez
rito9@aol.com





que sería muy interesante ponerlos en contacto.

La Boletina me interesa mucho ya que marca la diferencia entre la mujer inteligente que esta en la lucha dentro de cualquier ámbito social, económico, político, etc.

Deseo ponerme en contacto con ustedes y saber si yo podría escribir para su revista, he tenido algunas publicaciones en la ciudad de León, estado de Guanajuato en la república mexicana, estudié comunicación y tengo conocimientos de inglés. Actualmente doy clases de comunicación y estamos por lanzar un libro de las zonas rurales de Guanajuato en donde voy a participar con uno de mis artículos.

Conozco gente de los medios radiofónicos que tiene ideas similares a las de ustedes y me parece

Agradezco de antemano su tiempo para leer el presente mensaje

Por la justicia y la paz que todo ser humano se merece...

Ana Cristina López Jiménez

Permítanme felicitarlas por su gran labor en Nicaragua. Soy una asidua lectora de la Boletina. Siempre publican información nueva sobre violencia doméstica.

Rosibel Jirón.
zashia@datatex.com.ni

Soy una argentina casada con un nicaragüense y queriendo ver un poco sobre el país de mi marido descubrí la página de ustedes, y la verdad me pareció muy interesante para que la sociedad tome conciencia y para que los mayores no sigan cometiendo

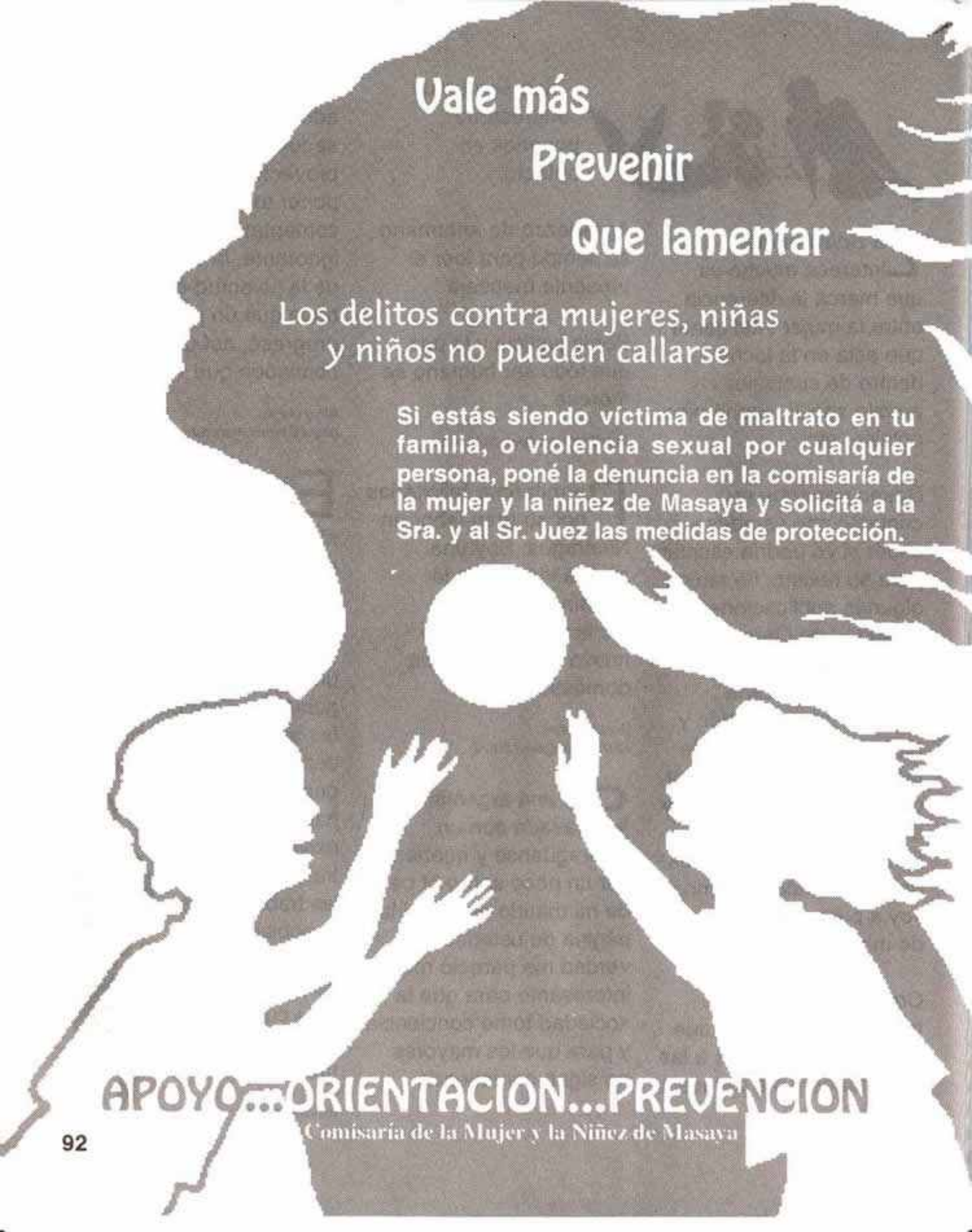
errores con los adolescentes. Deben seguir adelante con su proyecto y no deben poner atención a los comentarios de gente ignorante, la educación de la juventud es lo que hace que un país progrese, así que continúen que van bien.

Ale y Mario
itaqui@email.msn.com

Es interesante saber que las mujeres nicaragüenses denuncian las injusticias, pienso que este problema de las trabajadoras de la Zona Franca de Nicaragua es un problema del gobierno. Está bien que las empresas extranjeras den fuentes de trabajo, pero tiene que haber una ley que exija un buen trato para los y las trabajadoras, el gobierno tiene que poner una ley de protección ante cualquier abuso al trabajador.



telnet@istar.ca



Vale más

Prevenir

Que lamentar

**Los delitos contra mujeres, niñas
y niños no pueden callarse**

Si estás siendo víctima de maltrato en tu familia, o violencia sexual por cualquier persona, poné la denuncia en la comisaría de la mujer y la niñez de Masaya y solicitá a la Sra. y al Sr. Juez las medidas de protección.

APOYO...ORIENTACION...PREVENCION

Comisaría de la Mujer y la Niñez de Masaya



LOS LIBROS NO MUERDEN... EL FEMINISMO TAMPOCO!

Nota: Todos los libros, documentos, revistas y materiales mencionados aquí pueden ser consultados en el Centro de Documentación de Puntos de Encuentro: de la rotonda de Plaza España, 4c. abajo, 1c. al lago, Managua. Tels: 266-6233 • 268-1227 • 268-3093/94

Si querés conseguir tu propio ejemplar de cualquiera de los materiales, contactá a la organización o grupo mencionado al final de cada reseña.



Modelo de recepción para mujeres violadas

Promujer, GTZ- Proyecto Proequidad
Dirección Nacional de Equidad

Es una guía donde se hacen recomendaciones sobre cómo se debe tratar a una mujer que ha sido violada. Explica los mitos que existen en los casos de violación sexual. También presenta cuáles deben ser las actitudes necesarias del personal de salud que se enfrente a este tipo de hechos.

Promujer ave.39 calle 41. Teléfono:
2451678. Bogotá Colombia.

Claudia una liberación

María Victoria Llamas, Claudia
Rodríguez Ferrando

Presenta la experiencia de una mujer que fue víctima de un intento de violación, frustrado por que mató al agresor. Y como en este caso el sistema judicial machista la condenó, despertando la solidaridad de muchas mujeres que conocieron del hecho.



La sexualidad humana

William H. Matsers, Virginia E.
Johnson, Robert C. Kolodny

Esta enciclopedia tiene 3 tomos. En el primero explica todo lo relacionado con el cuerpo humano. Detalla cómo están compuestos los genitales masculinos y los genitales femeninos. Además explica cómo se da el proceso de la menstruación, y el embarazo.



Expone los diferentes métodos anticonceptivos. El segundo tomo presenta temas como intimidad y capacidad de comunicación, masturbación, fantasías sexuales, etc. El tercer tomo trata sobre las enfermedades de transmisión sexual, violación y agresión sexual, etc.



¿Una cuenta pendiente? Género y cooperación Internacional en Centroamérica

María Elena Montenegro, Cita Vissers,
Roxana Volio



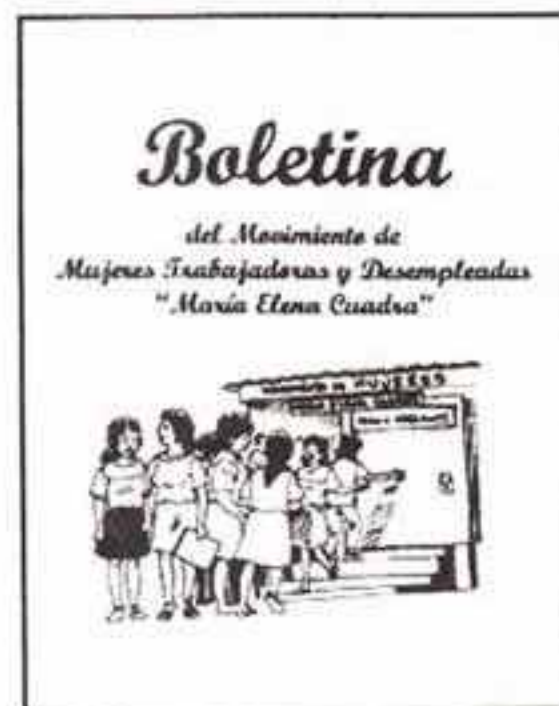
Es un estudio sobre la situación de género en los países centroamericanos donde se presentan las principales estrategias que han seguido las agencias donantes para ejecutar las políticas de género. Uno de los objetivos de este documento es contribuir al debate sobre la cooperación internacional y su papel estratégico en los procesos para potenciar a las mujeres y promover la igualdad y equidad de género.

Revistas

Boletina del Movimiento de Mujeres Trabajadoras y Desempleadas "María Elena Cuadra"

Movimiento de Mujeres Trabajadoras y
Desempleadas "María Elena Cuadra"

Contiene una serie de artículos sobre el quehacer del movimiento en los diferentes departamentos del país. También aparece una nota sobre la bolsa de trabajo que ha dado créditos a 93 mujeres de Managua y Juigalpa, etc.
Movimiento María Elena Cuadra. De la Asamblea Nacional, 1 ½ c abajo. Managua. Tel 222 2601





Revista Centroamericana Unidas N° 11

Comité Regional Femenino de la
Coordinadora Centroamericana de
Trabajadores

Contiene un artículo sobre el
poder de los saludos solidarios.
Es la reflexión de un hombre
que se plantea el reto de
combatir su machismo,
ensayando nuevas formas de
relación más solidarias.

También una serie de artículos
sobre las últimas actividades
llevadas a cabo por el Comité
Regional Femenino.

Para conseguir este material: Barrio
Altagracia, de la Racachaca 4 c al lago,
5 varas abajo. Managua.
Telefax: 266 8534



Marco Jurídico que regula a las organizaciones sin fines de lucro en Centroamérica

Fundación Arias para la paz y el
progreso humano

Contiene la compilación de
siete diagnósticos sobre el
marco jurídico que regula a las
organizaciones sin fines de
lucro, correspondientes a los
siete países centroamericanos.
El objetivo de esta publicación
es aportar al debate, a la
reflexión y a la propuesta de un
marco jurídico favorable a la
organización de la sociedad
civil, y sobre todo, respetuoso
del derecho y la libertad de
asociación.

Fundación Arias para la paz y el
progreso humano. Apdo. 8-6410-1000,
San José, Costa Rica.
Teléfono (506) 255-2955,
fax (506) 255-2244.



Las mujeres y el poder político

Clara Murguialday

Es un análisis sobre los logros
del movimiento de mujeres de
Suchitoto en El Salvador.
Además presenta una reflexión
sobre los esfuerzos que el
movimiento ha llevado a cabo
para promover la participación
política de las mujeres del
municipio. No sólo se
plantearon mejorar la
participación política, sino
también elaborar estrategias
feministas eficientes de cara a
las elecciones.

Mujeres por la Dignidad y la Vida,
Las Dignas.

Calle Gabriela Mistral # 224, San
Salvador, El Salvador. Tel: 226-0356.
Telefax: 226-1879.



Feminismo y Cooperación para la Democracia y el Desarrollo en América Latina

Red Entre Mujeres. Género y Cooperación al Desarrollo

Es la sistematización del Seminario Continental 10 años de Debates e Interacción sobre Género y Cooperación al Desarrollo en América Latina, que se llevó a cabo en agosto de 1997. En este participaron 24 organizaciones de 13 países de América Latina.



Esta publicación refleja las visiones, posiciones, propuestas e inquietudes de las participantes sobre la situación de las políticas de cooperación hacia América Latina desde una mirada feminista.

Sondeo rural participativo

Daniel Selener, Nelly Endara, José Carvajal

Es una guía para implementar diagnósticos y planificaciones comunitarias rurales de una manera participativa y equitativa con los miembros de la comunidad. Contiene una serie de conceptos como ¿qué es sondeo rural participativo?, ¿Quiénes lo aplican?, entre otros. La intención de esta guía



es compartir con técnicos de ONG's y otras instituciones de desarrollo y líderes comunitarios, una metodología práctica y de fácil comprensión que incluye además de las técnicas e instrumentos propios de diagnóstico comunitario, nuevas herramientas que forman parte de otras estrategias y metodologías de planificación, que actualicen y refuercen los objetivos de los sondeos.

Instituto Internacional de Reconstrucción Rural
Oficina Regional para América Latina
Casilla Postal 17-08-8494 Quito,
Ecuador. Telfax: (593-2) 443 763



la Boletina

**Un aporte de Puntos de Encuentro
a la comunicación entre mujeres**

La Boletina es una publicación
de **Puntos de Encuentro**

De la Rotonda de Plaza España,
4c. abajo, 1c. al lago.

Apartado Postal RP-39

Managua, Nicaragua

Tel: (505) 266-6233, 268-1227,

268-3093 al 94, 268-4676

Fax: 266-6305

Nuevo Correo electrónico:

puntos@puntos.org.ni

**Este número cubre noticias
de julio a septiembre del '98.**

La Boletina sale 5 veces al año.

Te invitamos a enviar sugerencias,
críticas, opiniones, noticias,
cartas, fotos, dibujos, etc. para ser
incluidos en las próximas ediciones.

Tiraje de este número:

23 mil ejemplares

Redacción y edición de este número:

Amy Bank, Julieta Bendaña, Ana Leonor
Paiz, Lola Castillo. Agradecemos el
apoyo de todo el personal de Puntos
de Encuentro por hacer posible este
ejemplar.

Gracias a todas las mujeres que nos
enviaron cartas o que nos
proporcionaron información y fotos
para los artículos.

Diseño y diagramación:

Bernard Hoareau

Foto de la portada: Julieta Bendaña

Impreso por: Artes Gráficas Imprimatur,
Managua, Nicaragua

Banco de datos: Juritzia Cruz

Distribución: Gracias a una red de
amigas, *La Boletina* se distribuye gratis
a grupos de mujeres en Nicaragua.

Si tu grupo quiere recibir *La Boletina*,
escribinos una carta explicando por
qué la quieren recibir, cuántos
ejemplares necesitan, y a quiénes se
las distribuirán.

No podemos entregar un ejemplar por
persona, porque la demanda actual
supera nuestras posibilidades. Por
eso les pedimos que compartan *La
Boletina* entre las mujeres de tu grupo.

Si querés recibir *La Boletina* a nivel
individual, por favor tomá una
suscripción.

La Boletina agradece a sus
financiadores: AOS, Novib, Swissaid,
Founding Exchange y a quienes
nos han enviado fondos solidarios.
Aún no alcanzamos la meta, ¡así
que adelante, tomá tu suscripción
solidaria!

ISSN 1024-2759

¡Ya estamos en el World Wide Web! Buscáenos en: <http://www.puntos.org.ni/boletina/>

Suscribite a la Boletina

Nombre:.....

Organización:.....

Dirección Postal:.....

Ciudad /Código Postal /País:.....

¿Desde cuál número deseas empezar tu suscripción?.....

Tarifas de suscripción (un año):

Nacional: Individual CS 100 ☐

Institucional CS 150 ☐

Centroamérica: US\$ 15 ☐

Internacional: US\$ 30 ☐

Aporte solidario: US\$... ☐

Total:

Para suscripciones centroamericanas e internacionales, enviá este
formato con tu cheque en dólares a nombre de Puntos de Encuentro:
Apartado Postal RP-39, Managua, Nicaragua



Vista de la Bahía de San Juan de Sur

**Rompiendo los esquemas
Que me afan...
Bailo mi propia danza**